

1er INFORME de Gobierno

Abogado Simón Llamas
Presidente Municipal

*¡Cumpliendo Compromisos
Vamos Para Arriba!*



PLAN
MUNICIPAL
DE DESARROLLO
Zacualco de Torres 2030
La visión de largo plazo

Zacoalco de Torres, Jalisco, México, 10 de Diciembre de 2010
Documento que contiene el 1mer Informe de Gobierno, clasificado como Información Fundamental, de conformidad con la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco, integrado con la participación de las distintas áreas del Ayuntamiento de Zacoalco de Torres, Jalisco bajo la coordinación editorial de la Lic. Georgina C. Gutierrez Mata.



ABOGADO SIMÓN FERNANDO LLAMAS BAÑUELOS
Presidente Municipal Constitucional

ZACOALQUENSES:

Juntos hemos concluido este primer año de Gobierno, en estos casi 12 meses de intenso trabajo. Juntos hemos alcanzado importantes resultados, que así lo demuestran las distintas obras, acciones y programas emprendidas en nuestro Municipio, fundamentadas en el cabal cumplimiento de nuestro Plan Municipal de Desarrollo y del primer Plan General del Ayuntamiento 2010-2012 elaborado en nuestro Municipio.

Los resultados obtenidos, los hemos logrado unidos, reconociendo nuestra diversidad, poniendo nuestro mejor empeño, reconociendo los potenciales existentes en nuestro Municipio, ejerciendo transparente y eficazmente los recursos, planeando con responsabilidad nuestro desarrollo en esa gran Visión 2030 a la que todos y cada uno de nosotros aspiramos.

Los logros y los resultados que todos juntos hemos alcanzado y que aquí presentamos, deben ser motivo para generar un mayor impulso a nuestro trabajo; para construir todos juntos el Zacoalco de Torres de los años por venir.

Estoy convencido de que hoy trabajamos por sentar las bases del Zacoalco de Torres del futuro, por ello comprometo mi esfuerzo y confirmo mi certeza de que **AVANZAMOS JUNTOS...** porque **ZACOALCO ES TU GOBIERNO.**

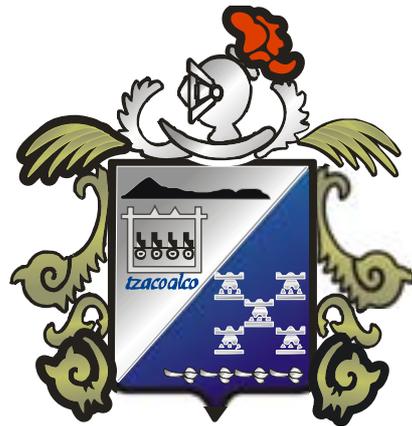
ABOGADO SIMÓN FERNANDO LLAMAS BAÑUELOS
Presidente Municipal de Zacoalco de Torres

H. AYUNTAMIENTO DE ZACOALCO DE TORRES, JALISCO

**Lic. Simón Fernando Llamas
Bañuelos**
Presidente Municipal

C. Mario Lomelí Meza
Síndico

**Lic. Carlos Alberto Castillo
Sánchez**
Secretario del Ayuntamiento



REGIDORES

L.C.P. Elías Alejandro Jiménez Caballero

L.C.P. Ma. Elena Ramírez Jiménez

Lic. Elba Matilde Hernández Ascencio

Lic. Lisbeth Trujillo Aguayo

Dr. José Luis Casillas Ascencio

Dr. Manuel Ávila Hernández

Prof. Ramón González Mora

Lic. René Arenas Gutiérrez

Dr. Mario Edmundo Dueñas Santana

FUNCIONARIOS

C. María Soledad De La Cerda Camacho
Directora Del DIF Municipal

L.C.P. Saúl Amezcua Fletes
Encargado de la Hacienda Municipal

C. Alejandro Sánchez Barragán
Oficial Mayor Administrativo

Lic. David Beleche Vicente
Director de Seguridad Pública

Ing. Miguel Mario Méndez Jiménez
Director de Obras Públicas

Ing. Isaac Beas Rubio
Director de Gestión Gubernamental y
Desarrollo Agropecuario y Ecología

Lic. Pedro Beas Ramírez
Director de Agua Potable y Servicios Mpaes

Lic. J. Félix Madrigal Guzmán
Encargado de Agenda desde lo Local y
Transparencia

P.I.Q. David Cruz Aguilar
Encargado de Relaciones Públicas y
Comunicación Social

C. Ramón Hernández Orozco
Encargado de Deportes

T.S.U. Diego Armando Magaña Llamas
Encargado de Coplademun e Informática

Lic. Juan José Solorzano Carranza
Encargado de Educación y Cultura

Lic. Luis Carlos Escobar Sánchez
Encargado de Programas Sociales

Lic. Juan Ignacio Mendoza Bosques
Encargado de Catastro

Lic. Jesús Rubio Camberos
Inspección, Reglamentos y Licencias

Lic. Diana Iveth Beas Beas
Encargada del Registro Civil

C. Juan Manuel Rodríguez Solís
Asesor de Protección Civil

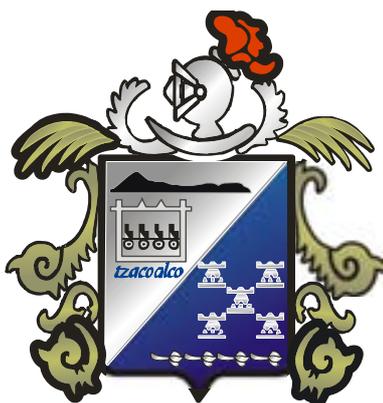
C. Virginia Martínez Gutiérrez
Encargada de Mercados

C. Esther Verónica Sahagún
Encargada de Turismo

C. Sara Martínez Ramírez
Encargada de Estacionómetros

Dra. Gabriela Elena Pérez Aguilar
Encargada de los Servicios Médicos
Municipales

C. Mario Ortega Benítez
Encargado de Cementerios



En cumplimiento a lo que establece el artículo 47 Fracc. VIII de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, de rendir un informe al Ayuntamiento del ejercicio de la administración dentro de los primeros quince días del mes de diciembre de cada año, en la fecha que se fijó con la oportunidad necesaria, para hacer saber a las autoridades estatales y a los ciudadanos en general; se integra en el presente documento el informe escrito que contiene el estado que guarda la administración pública municipal y que puntualiza las diversas acciones que se han venido realizando en nuestro municipio, orientadas a contribuir con el cumplimiento de los cuatro ejes contemplados en nuestro **Plan Municipal de Desarrollo y al primer Plan General del Ayuntamiento 2010-2012**. Debido a lo anterior, se hace entrega formal al H. Ayuntamiento Constitucional de Zacualco de Torres.

Presentación

1. Infraestructura y Servicios Públicos	12
1.1 Conectividad Terrestre	13
Carreteras y Caminos	
Mejoramiento de Calles	
1.2 Desarrollo Urbano	14
Marco Jurídico del Desarrollo Urbano	
Operativos	
Imagen Urbana	
Estacionamientos	
1.3 Agua Potable	16
Marco Regulatorio	
Operación Ordinaria	
Pozos de Agua	
Tuberías y Tomas de Agua	
Innovación de Procesos	
Pago de Derechos	
1.4 Alcantarillado Sanitario	19
1.5 Ecología y Medio Ambiente	19
Acciones de Reforestación	
Fomento de la Cultura de Protección al Ambiente	
Permisos	
Acciones de Limpieza Preventiva	
1.6 Residuos Sólidos	22
1.7 Cementerio Municipal	22
Certeza Jurídica	
Mejoramiento de Instalaciones	
1.8 Vivienda	23
Programa Mejora Tu Casa	
Piso Firme en Zacoalco de Torres	
Pinta Tu Casa	
Estufas Ecológicas	

2. Empleo y Productividad para el Desarrollo 26

2.1 Impulso a la Productividad 27

Centro Logístico de Jalisco

2.2 Apoyo al Empleo 28

Capacitación para el Trabajo

Mujeres Emprendedoras

Talleres Productivos

Sistema Nacional de Empleo

2.3 Alternativas de Financiamiento 30

FOJAL

2.4 Desarrollo Rural 31

Proyectos de impulso al Sector Agropecuario

Infraestructura para el Desarrollo Rural y el cuidado del Medio Ambiente

Reforestación y Cuidado del Medio Ambiente

Capacitación para el Desarrollo del Campo

Sanidad Animal

2.5 Turismo 34

Expos y Eventos una Alternativa de Promoción

Promoción Turística

Recorridos Turísticos

2.6 Mercado Municipal 36

Actualización y Renovación de Contratos

Operación del Mercado Municipal

Mejoramiento de la Infraestructura Instalada

3. Desarrollo Social 40

3.1 Población 41

Servicios de Registro Civil

Atención y Defensa de la Familia

Protección a los Derechos de las Mujeres

3.2 Salud 44

Servicios Médicos Generales en las instalaciones del Sistema DIF

Salud Dental

Programa de Prevención y Descacharrización para el combate al Dengue

Jornadas Médicas

Programa de Rehabilitación

Servicios de Atención Psicológica

Prevención y Combate de las Adicciones

Salud de la Mujer

Infraestructura para la Salud

3.3 Atención a Grupos Vulnerables	50
Desayunos Escolares	
Ayuda Alimentaria a través de Despensas	
Atención a Menores de Cinco Años en Riesgo No Escolarizado	
Atención a los Adultos Mayores	
Apoyos a Grupos Vulnerables en coordinación con la Federación	
Cursos, Eventos y Apoyos Diversos	
3.4 Educación	55
Apoyos Educativos y Fortalecimiento de los Valores Cívicos	
Infraestructura Educativa	
3.5 Cultura	58
Promoción y Difusión de Eventos Culturales	
Festejos del Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución	
Casa de la Cultura	
3.6 Deporte	60
Torneos Deportivos	
Infraestructura Deportiva	
Impulso a la Creación de Ligas Deportivas y la Activación Física	
Desarrollo de Talentos Deportivos	
Olimpiada Nacional	
3.7 Desarrollo Integral de la Familia	63
Escuela Activa para Padres (ECAPAF)	
Pláticas Prematrimoniales	
Trabajo Social	
Programa de Eventos Especiales	
3.9 Seguridad Pública	66
Prevención del Delito	
Capacitación y Profesionalización de los Cuerpos de Seguridad Pública	
Detenciones e Incidentes en materia de Seguridad	
Equipamiento	
3.10 Protección Civil	68
Atención de Contingencias	
Prevención de Contingencias	
Capacitación y profesionalización del cuerpo de Protección Civil	
Inversión en Equipamiento al Servicio de la Protección Civil	

4. Gobernabilidad y Desarrollo Institucional 74

4.1 Desarrollo Político y Estado de Derecho	75
Modernización de nuestro Marco Jurídico	
Servicios Jurídicos Realizados	
Sesiones del Ayuntamiento	

4.2 Transparencia y Rendición de Cuentas	77
La certificación del municipio en Agenda desde lo Local	
Acceso a la Información	
Situación Patrimonial de los Servidores Públicos Municipales	
Acciones de Control	
4.3 Planeación Democrática y Participativa	79
El Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Zacoalco de Torres	
Comités de Acción Ciudadana	
Internacionalización del Municipio	
4.4 Ingresos	81
Administración Tributaria	
Verificación, Inspección y Vigilancia	
Permisos para Festividades y Eventos Especiales	
Ingresos Globales del Municipio	
Comportamiento de los Ingresos Federales en 2010	
4.5 Egresos	89
Ejercicio del Presupuesto 2010	
Administración del Gasto y los Recursos Materiales	
Administración y Desarrollo de Personal	
4.6 Deuda Pública Municipal	93
Deuda Pública Municipal	
4.7 Patrimonio Público	94
Patrimonio Municipal	
Anexo Estadístico	97

Infraestructura y Servicios Públicos



1er
INFORME
de Gobierno
Abogado Simón Llamas
Presidente Municipal

1. Infraestructura y Servicios Públicos



Durante este primer año de gobierno, la voluntad para impulsar un desarrollo socialmente sustentable, ha quedado de manifiesto en nuestro Plan Municipal de Desarrollo y en el primer Plan General del Ayuntamiento 2010-2012 del municipio, al impulsar acciones encaminadas al desarrollo de una adecuada planificación y administración, instrumentando acciones en materia de suelo, desarrollo urbano ordenado y una serie de obras de infraestructura y servicios públicos que buscan sentar las bases del desarrollo sustentable y sostenible de nuestro municipio en los próximos años con una perspectiva de largo plazo.

En este marco, quedó de manifiesto que es indispensable la ejecución de acciones y proyectos alineados a una política pública, tal como lo indica la gran visión 2030 establecida en nuestro Plan, para hacer frente al crecimiento

proyectado en nuestro municipio de cara al desarrollo del Centro Logístico de Jalisco en Zacualco de Torres para satisfacer oportunamente las necesidades derivadas del crecimiento con el desarrollo de una adecuada red de servicios. Bajo este panorama a continuación se resaltan algunas de las acciones más relevantes llevadas a cabo durante este primer año de gestión.

1.1 Conectividad Terrestre

Un factor clave para promover un mayor dinamismo en nuestro municipio estriba en mejorar las redes de comunicación terrestre hacia el interior y exterior de nuestro municipio para conectarnos de una manera más segura a la Zona Conurbada de Guadalajara y al interior de las distintas localidades de nuestro municipio.

Por eso, durante este primer año de gobierno hemos puesto todo nuestro empeño en gestionar la ampliación a 4 carriles de la carretera libre a Guadalajara-Ciudad Guzmán, en su tramo hasta la cabecera municipal de Zacualco de Torres para cubrir esa gran deuda pendiente que tenemos con los zacualquenses.

Carreteras y Caminos

Ampliar y modernizar la infraestructura carretera con una visión de largo plazo es una de las prioridades de este gobierno, por ello, aunado a las gestiones realizadas para ampliar a 4 carriles de la carretera libre Guadalajara-Ciudad Guzmán, rehabilitamos en este primer año de gobierno más de 39 kilómetros de caminos sacacosechas y vecinales, realizando trabajos de mantenimiento constantes para mantener en buen estado las vías ya existentes.

En este sentido, la inversión aplicada al tema de las carreteras y caminos ascendió a \$212,570 pesos con los cuales se ha logrado mantener la comunicación terrestre entre las diversas localidades de nuestro municipio.

Mejoramiento de Calles

En lo que respecta al mejoramiento de calles hemos avanzado en el mejoramiento y mantenimiento de nuestra infraestructura vial con el bacheo en calles de asfalto y la rehabilitación de más de 2,500 metros cuadrados de calles rehabilitados en la cabecera municipal así como la reparación de 15 metros cuadrados del hundimiento registrado en la calle Nicolás Bravo de la Cabecera.



En lo que al mejoramiento de empedrados respecta estamos llevando a cabo en el presente ejercicio fiscal la rehabilitación y construcción de más de 14,721 metros cuadrados de calles empedradas en la localidad de Benito Juárez, Santa Clara y la Cabecera Municipal con una inversión superior a los \$2 millones 800 mil pesos, la cual fue posible gracias a la concurrencia de recursos de la federación, el estado y el municipio.

Entre éstas obras realizadas se mencionan a continuación algunas de ellas a manera de ejemplo como la realización de empedrados en cuatro calles principales de la colonia Flores Magón con 3281.29 metros cuadrados y una inversión de \$630,157.00 pesos, siendo beneficiados 122 hogares, la cual fue posible gracias a la participación por vez primera de nuestro municipio en el programa Habitat de la Sedesol y a la concurrencia de los recursos de la Federación, el Estado y el Municipio.

Así mismo se realizará en esta calle la instalación del empedrado con adoquín en la franja de rodamiento con un total de 4,952.08 metros cuadrados de construcción y una inversión de \$1,327,831.00 pesos, la cual beneficiará a un total de 137 hogares.

1.2 Desarrollo Urbano

El gobierno municipal del Ayuntamiento de Zacualco de Torres fundamenta el desarrollo de sus proyectos y acciones en la premisa básica de que la administración municipal debe actuar en materia de desarrollo urbano y ordenamiento del territorio con una clara visión de futuro, para tomar hoy las decisiones que regirán el Zacualco de Torres por los próximos veinte años por venir. Debido a ello, ha iniciado una serie de trabajos preventivos en materia de planeación del desarrollo urbano, la mejoría de sus procesos internos y el desarrollo de la infraestructura social con la finalidad de poder ajustar el reloj de nuestros tiempos al crecimiento esperado en el Zacualco de Torres del mañana.

Marco Jurídico del Desarrollo Urbano

Durante este primer año de gobierno se han promovido modificaciones al reglamento de zonificación, para hacer más eficiente y congruente la dictaminación de licencias de construcción en beneficio de la población en general. Lo que llevó a la adecuación entre otras cosas del CUS y COS en las edificaciones.



De igual forma se elaboro la propuesta de actualización del Plan de Desarrollo Urbano (PDU) para el municipio con la finalidad de contar con los instrumentos técnicos y legales que permitan la adecuada administración y zonificación.

En este sentido, también se analizo y aprobó por el cuerpo edilicio la propuesta del Plan Maestro del magno proyecto del Centro Logístico de Jalisco, con la finalidad de que se cuenta con los instrumentos y legales que permitan la adecuada administración y zonificación

Operativos

Como parte del proceso rutinario de trabajo de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del Municipio se realizaron una serie de operativos de inspección de obras en construcción con la finalidad de detectar aquellas obras sin licencias o irregularidades, como resultado de estos operativos durante el periodo que se informa se detectaron 3 obras en situación irregular en las que se procedió a realizar la suspensión.

Imagen Urbana



Concientes de la gran importancia que tiene el contar con una imagen urbana cuidada de la cabecera municipal así como en las distintas poblaciones de nuestro municipio, durante este primer año de gobierno emprendimos acciones contundentes en la materia.

Por ello, salimos al rescate y rehabilitación de la imagen urbana del barrio artesanal del equipal con una inversión de \$5,200,000 pesos en coordinación con el estado con la finalidad de construir una nueva cara urbana en la zona que ha dado a conocer mundialmente a los muebles del equipal.

Aunado a ello, y concientes de la importancia que implica el contar con banquetas seguras que permitan la adecuada movilidad de nuestras familias, durante este primer año de gobierno, estamos construyendo y reconstruyendo más de 3,144 metros cuadrados de banquetas en diversas localidades de nuestro municipio con una inversión superior a los \$332,000 pesos.

Dentro del Programa HABITAT, conjuntamente con los Gobiernos Federal y Estatal, se llevaron a cabo las obras de mejoramiento urbano; con la rehabilitación de la calle Francisco Villa: donde se instaló el drenaje sanitario en un total de 449.95 metros lineales de red con una inversión de \$ 329,945.00, beneficiando a 52 hogares; también se llevó a cabo la construcción de empedrados en cuatro calles principales de la colonia Flores Magón con 3,281.29 metros cuadrados, con una inversión de \$ 630,158.00 pesos, 122 hogares los beneficiados.

Dentro de este mismo programa se realiza la obra de sustitución de la red de agua potable en la calle Rayón con 385.7 metros lineales de red y una inversión de \$ 1,333,650.00 pesos siendo beneficiados 40 hogares.

Así mismo se realiza en la calle Rayón entre las calles Libertad y Matamoros la instalación del empedrado con adoquín en franja de rodamiento con un total de 4,952.08 metros cuadrados con una inversión de \$ 1,327,831.00 pesos con un total de 137 hogares beneficiados. Para este ejercicio se invirtió, por parte del gobierno federal \$ 1,522,000.00 Pesos por parte del estado \$ 755,000.00 y por parte del municipio \$ 755,000.00 pesos esperando obtener para el ejercicio 2011 el doble del presupuesto ejercido durante este año.



En el tema de plazas públicas impulsamos decididamente su mejoramiento en las localidades de Cacaluta, Benito Juárez, Verdía, San Marcos, Sayulapan y Andrés Figueroa, con la rehabilitación de la pintura en las jardineras y la construcción de baños públicos con una inversión en proceso de casi \$100,000 pesos con arranques de obras a la vista de todos que permitirán dignificar los espacios públicos al servicio de nuestras familias.

En lo que a alumbrado público respecta, invertiremos al cierre del presente ejercicio casi \$1,000,000 pesos en la rehabilitación y mejoramiento del servicio de electrificación en nuestras localidades con acciones como electrificación en baja tensión en la calle Revolución, J. Luis Verdía, y la calle Violeta en la localidad de Verdía.



En materia de estacionamientos es conveniente resaltar que actualmente en el municipio existen 207 espacios de estacionamiento público que cuentan con un aparato de estacionómetro asignado con el fin de controlar y organizar la cultura vial de nuestro municipio.

En este marco y debido a los trabajos realizados se ha registrado un incremento de un 37.4% en la recaudación en comparación con el año pasado, lo que se ha visto reflejado en mayores ingresos municipales para realizar obras de infraestructura en nuestro municipio.

Cabe resaltar que se ha observado un cambio de conducta favorable en la ciudadanía, producto de los trabajos de concientización realizados.

1.3 Agua Potable

Un reto fundamental establecido en nuestro Plan Municipal de Desarrollo y en el Primer Plan General del Ayuntamiento 2010-2012 fue el elevar la cobertura del servicio de agua potable en nuestro municipio, como vía para garantizar el crecimiento económico y social de manera sostenible ya que el agua constituye un motor que impulsa el desarrollo, desde su componente como servicio básico hasta su aprovechamiento en actividades productivas.

Bajo esta panorámica, proveer este líquido tan preciado ha sido prioridad de la presente administración municipal y guía rectora del quehacer diario de los trabajos operativos realizados por conducto de la Dirección de Agua Potable y Servicios Públicos Municipales a través de un servicio de atención y respeto a los usuarios.

Con la finalidad de inculcar entre los más pequeños el cuidado a la cultura del agua, el 28 de mayo de 2010 se inauguró en nuestro municipio el espacio de cultura del agua, en donde participaron 10 primarias y aproximadamente 600 alumnos, para retomar la importancia y conciencia sobre el cuidado del agua. Bajo esta panorámica a continuación se mencionan algunas de las actividades más relevantes realizadas en la materia durante este primer año de labores.

Marco Regulatorio

En la sesión ordinaria del 4 de agosto de 2010 fue aprobada la creación del Organismo Público Descentralizado Municipal, denominado Sistema de Agua Potable Zacualco (S.A.P.Z), así como el Reglamento de Prestación de Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zacualco de Torres, Jalisco, mismo que fue publicado en la Gaceta Municipal en Noviembre de 2010 con la finalidad de reglamentar y regular la operación de este nuevo organismo

autónomo y autosustentable que emprenderá las acciones necesarias que garanticen el desarrollo sostenible de nuestro municipio.

Operación Ordinaria

En lo que a la operación ordinaria del departamento de Agua Potable respecta, fueron atendidas y reparadas más de 889 fugas de agua potable en la Cabecera Municipal, las agencias y delegaciones.



Aunado a esto se atendieron más de 32 solicitudes de servicio de agua potable, incorporándose estas nuevas tomas al padrón de usuarios, de la misma manera fueron atendidas más de 52 descargas domiciliarias al drenaje.

Se rehabilitaron 2 equipos de bombeo del cárcamo de la Milagrosa y uno en el cárcamo ubicado en la calle Prisciliano Sánchez, con lo cual fue posible beneficiar a 25,000 habitantes de la cabecera municipal.

Cabe destacar que, con la finalidad de lograr proporcionar un mejor servicio a la población en el suministro de agua potable se llevó a cabo la estrategia de enviar 4,266 invitaciones, para incentivar a la población a realizar sus pagos pendientes a través de convenios parciales, que permitieran incrementar la recaudación para proporcionar un mejor servicio.

Pozos de Agua

Se rehabilitaron 6 bombas de pozos profundos para el abastecimiento del agua potable en las localidades de Verdía, Cacaluta, Andrés Figueroa, Barranca de Otates, San Marcos y el pozo 2 de Zacualco de Torres, con lo cual se beneficiaron a más de 15,000 habitantes, alcanzando una cobertura de Agua Potable en el municipio del 92%, lo que contribuye alcanzar una de las metas establecidas en nuestro plan en lo que a elevar la cobertura del servicio de agua potable respecta.

Cabe reasaltar que se realizó un estudio especial, con la finalidad de diseñar una nueva forma de suministrar y bombear el agua en el municipio que considerará un ahorro en energía y la ampliación de la cobertura las 24 horas del día en la Cabecera Municipal para evitar los cortes en el suministro.

En la delegación de Andrés Figueroa se hizo el aforo y se rehabilito en su totalidad el pozo profundo número 1 de Agua Potable.



Tuberías y Tomas de Agua

En lo que a la red de tuberías de agua respecta, durante el periodo que se informa, instalamos 95 metros lineales de red de tubería de agua y se construyeron 2 cajas de registro con válvula de compuerta para dar mejor servicio al fraccionamiento El Calvario; y en Dorados de Villa, en sus 2 secciones, también se construyó un registro con válvula, todo esto contribuyó a alcanzar la cobertura en el servicio de agua potable del 92%

Innovación de Procesos

Con la finalidad de proporcionar un servicio de abastecimiento continuo e ininterrumpido en la red de agua potable en la Cabecera Municipal, durante este primer año de gobierno se llevó a cabo el proyecto de seccionamiento de la red de agua potable el cual tiene la finalidad de detectar las fugas en el suministro del agua potable con la finalidad de proveer un servicio continuo en el caso que se requiera realizar alguna reparación sin tener que interrumpir el servicio a los usuarios.

En la ejecución de este proyecto se invirtieron \$226,110.00 pesos, con el propósito de simplificar los procesos de atención a los usuarios en forma oportuna, así como la atención e identificación de fugas, alcanzando un mejoramiento en la atención del servicio y la reducción de los cortes de agua que se registraban en la cabecera municipal red un 50%.

Pago de Derechos

En esta administración se pago la deuda que nos dejó la administración pasada por pago en materia de aguas nacionales a la CONAGUA, con un monto de \$142,224.00 pesos y a la fecha vamos al corriente.

1.4 Alcantarillado Sanitario

En materia del drenaje sanitario, durante este primer año de gobierno se llevaron a cabo obras de mejoramiento del entorno con la realización de la obra de instalación del drenaje sanitario en la calle Francisco Villa donde se instaló el

drenaje sanitario en un total de 449.95 metros lineales de red con una inversión de \$329,944.00 pesos beneficiando a 52 hogares.

En este contexto cabe resaltar también que dentro del programa Habitat se realizó una obra de sustitución de la red de agua potable en la calle Rayón con 385.7 metros lineales de red y una inversión de \$133,650.00 pesos siendo beneficiados 40 hogares con la realización de la obra.

1.5 Ecología y Medio Ambiente

En materia ecológica una de las principales preocupaciones en el Plan de Desarrollo Municipal 2030 y Plan General de Ayuntamiento 2010-2012 es promover el desarrollo sustentable a través de la prevención y el combate a la contaminación ambiental, la conservación, restauración y uso racional de los recursos naturales, enfocándose principalmente en el recurso forestal.

Acciones de Reforestación

Por conducto del departamento de Fomento Agropecuario y Ecología nos dimos a la tarea de construir un vivero municipal debido a la necesidad que se observó de darle un mejor cuidado a los árboles ya que muchos de los que se adquirían venían en charolas, por lo que se presentaba la necesidad de ser trasplantados en bolsas para que al momento de ser entregados tuvieran más oportunidad de supervivencia.



Debido a que anteriormente eran amontonados y se secaban debido a la falta de riego y de control de los mismos, por ello, se adecuaron las instalaciones con malla sombra y un sistema de riego que garantizará la vida de los árboles hasta su entrega a la ciudadanía.



También se gestionó ante la Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER) la adquisición de 5,920 árboles ornamentales para reforestar en el municipio combatiendo así la deforestación que existe y mejorando la calidad del aire del municipio.

Se han donado 2,039 árboles a particulares, resultando beneficiados más de 80 zacualcoquenses que

aprovecharán estos árboles como rompevientos en sus potreros y parcelas y como una excelente sombra en sus corrales.



De igual manera se apoyó a 6 instituciones educativas con más de 200 árboles para que los planten en sus canchas deportivas las cuales son: Escuela de educación especial Jaime Torres Bodet, Escuela Ramón Durán, Escuela José Clemente Orozco, Escuela Secundaria Ramón García Ruiz, Escuela preparatoria regional de Zacoalco y el Jardín de niños Agustín Melgar en Barranca de Santa Clara.

También se compraron 560 árboles ornamentales de una altura de 2 metros para colocarse en áreas verdes del municipio, como canchas, unidades deportivas y camellones que mejoraran el entorno visual y a su vez contribuirán a mejorar la calidad del aire.

Fomento de la Cultura de Protección al Ambiente

En la presente Administración Municipal, se ha puesto énfasis en difundir las principales fechas en materia ecológica que se festejan en el mundo, por ello el 22 de abril se realizó el foro en convivencia con la tierra que fue impartido por alumnos de la Escuela Secundaria Técnica # 152 para conmemorar el día mundial de la tierra y el 5 de junio se realizó una plantación simbólica de 20 árboles de una altura de más de 2 metros en la unidad deportiva El Calvario junto con autoridades municipales para conmemorar el día mundial del medio ambiente, ambos eventos tuvieron como objetivo crear conciencia del cuidado de nuestro planeta.

Permisos

Una de las medidas que se tomaron para evitar la tala inmoderada fue la de expedir los permisos para poda y derribo de árboles, entregando en el año 450 permisos, cabe destacar que los permisos otorgados fueron valorados previamente por el personal del departamento.

También se otorgaron 15 permisos para quemas controladas en parcelas ejidales para facilitar labores de cultivo en base a la Nom-015-SEMARNAT-2007 acompañados con un folleto con las recomendaciones correspondientes.

Uno de los permisos que se comenzaron a implementar dentro del municipio fueron los de traslado de leña seca y madera de de árboles (previo permiso de

derribo), lo anterior con la finalidad de erradicar la tala y el traslado clandestino de madera.

Otro de los aspectos que se ha manejado para evitar los daños ecológicos es multar a los ciudadanos que violen el reglamento de ecología, así como por permisos otorgados. De estos conceptos se ha recaudado la cantidad de \$11,227 pesos de multas y la cantidad de \$13,778 pesos en permisos, por lo que el monto total recaudado fue de \$25,005 pesos.

Acciones de Limpieza Preventiva



Por parte del departamento se gestionó ante el municipio de Atoyac el préstamo de la canastilla, la cual se utilizó para el derribo y la poda de árboles que generaban algún riesgo, de igual manera se gestionó ante la Comisión Federal de Electricidad (CFE) el apoyo para que podaran los árboles tanto en la Cabecera Municipal como en las delegaciones que afectaban las líneas eléctricas del municipio sobre todo en temporada de lluvias, recibiendo una respuesta favorable la cual se tradujo en la poda de árboles en todo el municipio, resolviendo el problema de cortos y apagones a causa de las ramas en las poblaciones.

En este mismo sentido, se apoyó a instituciones educativas con el derribo de árboles y podas que ellos solicitaron, como acciones preventivas para evitar riesgos para los alumnos, algunos de ellos fueron el Jardín de Niños Rosa de la Infancia y el DIF ambos de la localidad de Barranca de Otates, el Jardín de Niños de la localidad de La Cruz; las escuelas primarias Benito Juárez y José Antonio Torres de la Cabecera Municipal de Zacoalco de Torres.

1.6 Residuos Sólidos

Durante este primer año de gobierno se trabajó en la gestión de un terreno para la construcción de un relleno sanitario que responda al crecimiento esperado en el municipio, esperando que durante el 2011 podamos gestionar los recursos suficientes para elaborar el proyecto ejecutivo y poner en marcha en coordinación con el Estado el inicio de la primera etapa de construcción de un nuevo relleno sanitario municipal, y la clausura del existente acorde a las normas establecidas por la autoridad competente, con el objetivo de equiparlo y manejar la primera etapa de separación de residuos sólidos municipales en el municipio.

Paralelamente y con la finalidad de mantener el servicio de la recolección de basura y la disposición final de los residuos, durante el mes de octubre se realizó una inversión para adquirir una unidad caterpillar D4 de oruga para dar mantenimiento al actual vertedero municipal.

1.7 Cementerio Municipal



Durante éste primer año de gobierno definimos la estrategia y dimos el primer paso para mitigar el retraso de orden en el Cementerio Municipal con la finalidad de ofrecer un mejor servicio a la población.

Certeza Jurídica

Con la finalidad de brindar certeza jurídica a la tenencia de la tierra en el cementerio municipal, nos dimos a la tarea de iniciar un ambicioso programa de Certificación de Propiedades para darle un orden y certeza jurídica a cada propietario y de esta manera brindarles un mejor servicio, a través de generación de recursos necesarios vía recaudación, para ser aplicados al mantenimiento de sus propiedades; registrándose durante este primer año de gobierno un avance del 35 por ciento.

Mejoramiento de Instalaciones

En este primer año de labores se llevó a cabo la rehabilitación y mejoramiento de las instalaciones del Cementerio Municipal con una inversión municipal de \$216,817 pesos, la cual considera el arranque de la construcción del andador del Cementerio Municipal con pavimentación tipo adoquín, -que pretende servir como andador para personas y paso vehicular del tráfico pesado de las mismas funerarias, ya que cuenta con una longitud de más de 700 metros -; la construcción de 2 nuevas piletas para el depósito de agua; así como una serie rampas que permitirán incorporar



nuevas calles a futuro, esta gran obra ha permitido dar una nueva cara al Cementerio Municipal y permitir dar un mejor servicio a la población que visita la instalaciones de panteón.

1.8 Vivienda

Una de las políticas del Gobierno Municipal en materia de vivienda, establecida en nuestro Plan Municipal de Desarrollo y en el primer Plan General del Ayuntamiento 2010-2012 consiste en gestionar mayores recursos para el mejoramiento de las viviendas de los zacualquenses con servicios públicos municipales que les permitan mejorar su calidad de vida con criterios apegados aun desarrollo urbano sustentable.



Programa Mejora Tu Casa



Durante este primer año de gobierno gestionamos ante el Gobierno del Estado, por conducto de la Secretaría de Desarrollo Humano, a través del Programa Mejora tu Casa, la donación de equipamiento para vivienda en lo que concierne a piso firme, celdas solares, baños ecológicos y artículos para discapacitados, en el marco de una buena coordinación entre el municipio de Zacualco de Torres y la Secretaria de Desarrollo Humano.

Bajo esta panorámica, la administración actual mediante este programa fueron beneficiados un total de 314 familias de Zacualco y sus delegaciones, los apoyos se distribuyeron de la siguiente forma:

- 26 Familias recibieron apoyo de Celdas Solares
- 55 beneficiarios recibieron Artículos para Discapacitados
- 133 Familias recibieron Baños Ecológicos
- 100 Familias recibieron cemento dosificado para construcción de Piso Firme.



Piso Firme en Zacualco de Torres



El día viernes 29 de Octubre se dio inicio con el Programa Piso Firme en el municipio de Zacualco de Torres con el cual se beneficiaran un total de 576 familias, con la sustitución del piso de tierra en sus viviendas por piso de concreto, con lo que se mejorarán sus viviendas y su condición de vida.

Con la instalación de piso firme en sus viviendas, se reduce el riesgo de que los integrantes de las familias, principalmente los niños, contraigan enfermedades, aunado a que se mejoran los niveles de salud de la población, se combaten las enfermedades gastrointestinales, respiratorias y el alacranismo ya que se reduce el contacto directo de los habitantes de la vivienda con la tierra.

Pinta Tu Casa

Con la finalidad de dar una mejor imagen al Pueblo de Zacualco de Torres se implemento el programa "Pinta tu Casa" IPROVIPE (Inmobiliaria y promotora de vivienda de interés público del Estado) que consiste en pintar la fachada de las calles principales beneficiando a 196 familias.



Estufas Ecológicas

El Gobierno Municipal en coordinación con la DICONSA trabajó para la entrega de 45 estufas ecológicas en las delegaciones de Verdía y Cacaluta.



Empleo y Productividad para el Desarrollo



1er
INFORME
de Gobierno
Abogado Simón Llamas
Presidente Municipal

2. Empleo y Productividad para el Desarrollo



Desde el inicio de esta administración, hicimos una gran convocatoria a la población zacoalquense para participar en el diseño del Zacoalco de Torres al que todos aspiramos; a la construcción de un objetivo de largo plazo sustentado en el desarrollo y fortalecimiento de nuestro capital humano, de nuestras familias, de nuestros valores y basado en el aprovechamiento de la vocación y el gran potencial que tiene nuestro municipio: el campo y la artesanía, bajo criterios de competitividad, sustentabilidad, innovación, unidad, calidad en el servicio, transparencia y rendición de cuentas; lo cual quedó plasmado en nuestro Plan Municipal de Desarrollo y en el primer Plan General del Ayuntamiento 2010-2012.

Hoy, los resultados generados en estos casi 12 meses de la presente administración municipal, muestran que la política de desarrollo económico aplicada, se ha concentrado en el establecimiento de acciones gubernamentales innovadoras e integrales, orientadas a fortalecer los aspectos de mayor interés para los zacoalquenses como lo es la atracción de inversiones; la competitividad del campo y el sector artesanal para la creación de empleos; así como el mejoramiento de la infraestructura social municipal.

La búsqueda de ventanas de oportunidad en un entorno global donde las condiciones del mundo globalizado parecen ser adversas; nos demandan actuar con responsabilidad y enfrentar con optimismo la crisis con una búsqueda clara de oportunidades en el marco de la integración económica de los mercados para potenciar el crecimiento sostenido y equilibrado, fundamentado en la visión 2030 que juntos construimos y que quedó plasmada en nuestro Plan.

Bajo estas premisas, a partir del arranque de esta Administración Municipal hemos trabajado conjuntamente con el Sector Empresarial, la Federación y el Estado para apoyar las acciones dirigidas a incrementar los niveles de productividad y competitividad, a través de respuestas innovadoras. Por eso, en este primer año avanzamos significativamente en las gestiones para desarrollar en nuestro municipio el Centro Logístico de Jalisco, lo cual significa asegurar flujos de inversiones privadas sostenidas en los años por venir tal como lo establecimos en nuestro Plan Municipal de Desarrollo.

Por otro lado, el impulso al sector agropecuario continúa sustentado en las acciones que llevamos a cabo para el desarrollo de nuestra sociedad rural, por ello, a continuación se presenta la síntesis de las principales acciones emprendidas por la presente administración en estos primeros meses de gestión.

2.1 Impulso a la Productividad

Los inversionistas nacionales y extranjeros buscan constantemente mejores condiciones para el desarrollo de sus proyectos, de tal suerte que uno de los factores que cobra mayor relevancia en su toma de decisiones es el grado de complejidad o facilidad en el cumplimiento de la normatividad y la regulación aplicable a sus actividades, así como la ubicación geográfica de sus desarrollos aparejados de los niveles de seguridad. Por ello, en concordancia con las políticas públicas establecidas a nivel nacional y estatal, se han venido gestionando acciones que mejoren las condiciones regulatorias e impulsen las ventajas comparativas que presenta nuestro municipio.

Centro Logístico de Jalisco

Uno de los compromisos establecidos en nuestro Plan Municipal de Desarrollo y en la cartera de proyectos de nuestro Plan General del Ayuntamiento 2010-2012, fue el realizar las gestiones y facilidades administrativas necesarias para la instalación y apertura de un Centro Logístico en nuestro municipio dentro del periodo de nuestra administración municipal.



En atención a ese compromiso durante este primer año de gobierno, fue elaborado y presentado ante el H. Ayuntamiento de Zacoalco de Torres, el Plan Maestro el cual establece entre otras cosas la ubicación del proyecto y la delimitación del polígono donde se asienta el desarrollo del proyecto del Centro Logístico de Jalisco.

Bajo esta panorámica se tiene previsto que para la instrumentación del proceso constructivo de la primera etapa del Centro Logístico de Jalisco, se crearán al menos 300 empleos fijos, el cual estará iniciando a la brevedad de acuerdo con lo establecido con el Gobernador del Estado, la Secretaría de Promoción Económica del estado de Jalisco y el grupo de inversionistas privados.



2.2 Apoyo al Empleo

La tarea de propiciar condiciones para generar empleos, es uno de los principales objetivos de esta administración, por lo que se trabaja incansablemente para impulsar acciones que promuevan las potencialidades productivas de nuestro municipio, la atracción de nuevas inversiones y el impulso a la generación de acuerdos y programas de beneficio de la vida económica de Zacoalco de Torres. Bajo esta panorámica durante este primer año de gobierno se llevaron a cabo una serie de acciones para impulsar la generación de empleo bajo las vertientes que a continuación se señalan.

Capacitación para el Trabajo

La capacitación para el trabajo es una de las estrategias fundamentales establecidas en nuestro Plan Municipal de Desarrollo considerada como determinante para incrementar la productividad y competitividad de la mano de obra zacoalquense, ya que con ella se elevan las posibilidades de inserción laboral de la población desempleada o subempleada. Por tal motivo, la presente administración pone énfasis en la realización y ejecución de programas encaminados a la capacitación y fortalecimiento de la fuerza laboral.

Por conducto del área de Promoción Económica del Ayuntamiento de Zacoalco de Torres, se dio impulso al desarrollo de cursos de capacitación para los artesanos del equipal; a través de la realización de 12 talleres encaminados a la conformación de un clúster mueblero-artesanal; por medio del cual sea posible la creación de una red de artesanos que sean capaces de participar en exposiciones en diferentes municipios del estado, del interior del país y en un futuro inmediato del extranjero en las ferias de exposiciones en Los Angeles, San Diego y Chicago inicialmente.



Por otro lado, se brindó un curso especializado en tiendas de abarrotes a 15 empresarios a través del programa Mi tienda, con el objeto de mejorar la venta de sus mercancías con la enseñanza de nuevas técnicas y estrategias de mercado.

Mujeres Emprendedoras

Considerando que la participación de las mujeres en el impulso de la economía de nuestro municipio resulta fundamental para transitar de una forma más acelerada por la vía del desarrollo; durante este primer año de gobierno apoyamos a 2 grupos de mujeres emprendedoras de Zacoalco en la realización y comercialización de sus piñatas, así como de repostería, en los cuales participaron al menos 25 mujeres, madres jefas de familia.



Talleres Productivos

Durante este primer año de gobierno merece la pena resaltar las valiosas gestiones realizadas por este Ayuntamiento de Zacoalco de Torres, con la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), para incorporar la participación de nuestro municipio dentro del programa Habitat, con lo cual hemos ampliado las fuentes de ingresos tradicionales del municipio vía convenios Federación-Estado.

En este marco, y debido a fue el primer año de operación del programa hábitat en el municipio de Zacoalco de Torres, se llevaron a cabo talleres de manualidades, corte y confección, cultura de belleza, entre otros. Con los cuales se logro capacitar y beneficiar a un total de 75 mujeres jefas de familia; así como impulsar la cultura de la prevención de adicciones en 80 jóvenes.



De la misma forma se llevo a cabo una campaña de prevención de enfermedades visuales dotando de lentes a 330 personas en la cabecera municipal, y realizando un diagnóstico comunitario que arrojó la problemática que aqueja a nuestro municipio.

Sistema Nacional de Empleo

En coordinación con el Sistema Nacional de Empleo, se llevaron a cabo labores con la finalidad de apoyar a mujeres emprendedoras con ganas de trabajar y de superarse a través de la aplicación de programas que promueven la capacitación a través de cursos y formas de autoempleo, en el cual participaron a 75 mujeres zacoalquenses.

2.3 Alternativas de Financiamiento

La constante preocupación de los productores y pequeños empresarios por conseguir recursos financieros para poner en marcha sus proyectos, es uno de los grandes retos establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo y es visto como prioritario por la presente Administración como elemento básico para respaldar aquellas iniciativas que inyectan dinamismo a la actividad económica de Zacoalco de Torres.



FOJAL



Desde el inicio de la presente administración municipal y por conducto del área de Promoción Económica, el Ayuntamiento ha gestionado diversos créditos a través de FOJAL con un monto superior a los \$ 2,384,719.00 pesos los cuales suman un total de 79 créditos protegidos, que benefician a 49 personas para poder emprender sus proyectos productivos.

MUNICIPIO	GENERO	CREDITOS	MONTO	PROTEGIDOS	GENERADOS
ZACOALCO DE TORRES	Femenino	28	\$ 812,400.00	49	6
	Masculino	21	\$ 1,572,319.00	30	11
TOTAL GENERAL		49	\$ 2,384,719.00	79	17

2.4 Desarrollo Rural

Uno de los ejes fundamentales en el Plan de Desarrollo Municipal y Plan General de Ayuntamiento es impulsar la competitividad del municipio a partir del desarrollo sustentable y sostenible de las actividades productivas del territorio, con la finalidad de impulsar la generación de empleos y el mejoramiento de la calidad de vida de nuestros zacoalquenses.

En este contexto, durante este primer año de gobierno la presente administración municipal por conducto del Departamento de Fomento Agropecuario y Ecología, trabajó en sentar las bases para incentivar la inversión en el sector agropecuario zacoalquense y para apoyar el cuidado del medio ambiente combatiendo la deforestación municipal.

Cabe resaltar que este departamento se ha enfocado en mejorar la competitividad del campo y conocer las necesidades de los productores para poderles brindar una atención adecuada a sus necesidades; por ello se dió continuidad y actualización de los miembros del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable (CMDRS) que integra a los comisariados ejidales, delegados y agentes municipales, representantes de las diferentes asociaciones ganaderas del municipio y las personas más representativas del sector agropecuario zacoalcoquense, que mes a mes se reúnen para dar sus puntos de vista sobre el sector y a su vez escuchar a representantes de diversas dependencias sobre los programas y trámites que les interesan a los productores (CNA, SAGARPA, Sanidad Vegetal, Procuraduría Agraria, etc.).

En este marco, el CMDRS en coordinación con el Departamento de Fomento Agropecuario, participan cada mes en la reunión distrital de Consejo de Desarrollo Rural donde participan representantes de 16 municipios de la zona sur-sureste del estado, donde se comparten las inquietudes que se generan en los municipios y se exponen las posibles soluciones para mejorar los sectores productivos, bajo esta panorámica a continuación se exponen algunas de las acciones más relevantes en la materia que fueron realizada durante este primer año de gobierno.

Proyectos de impulso al Sector Agropecuario

El impulso al sector agropecuario en el marco de una articulación estratégica con la demanda de productos y servicios que den soporte a la vocación

productiva que presenta nuestro municipio, es uno de los grandes retos que plantea nuestro Plan Municipal de Desarrollo; y en ese sentido, durante este primer año de gestiones, impulsamos la conformación de proyectos productivos que permitan a los productores del campo mejorar sus niveles de producción para incrementar la productividad.

En este marco, la Dirección de Gestión Gubernamental, Promoción Agropecuaria y Ecología del Ayuntamiento gestionó y renovó el derecho para fungir como ventanilla municipal del “Programa de Adquisición de Activos Productivos” de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) que consiste en apoyos directos de un 30 hasta un 75% de la inversión de proyectos productivos en los componentes agrícola, ganadero, desarrollo rural, acuacultura y pesca; así como de soporte en materia de capacitación y asistencia técnica.



En la ventanilla municipal se recibieron 55 solicitudes de este programa en las cuales se asesoró a los productores para que sus expedientes quedaran debidamente llenos, se capturaron en el Sistema Único de registro de Información (SURI) para que concursaran por el apoyo y se levantaron las actas finales de los beneficiados para la transferencia del recurso.

Resultaron beneficiados en la primera etapa 18 proyectos con una inversión total de \$2,071,984.00 y con un monto de apoyo de \$1, 214,544.00 que se utilizarán desde la elaboración de corrales de manejo hasta el equipamiento de colmenas para la apicultura. Gracias a estos apoyos 18 familias del municipio podrán mejorar sus actividades agropecuarias.

Por otro lado y con la finalidad de continuar impulsando al desarrollo rural, se invitó a participar a los grupos constituidos en la Asociación Ganadera Local de Apicultores de Zacoalco para que participaran en la Red Nacional de Desarrollo Rural Sustentable (RENDRUS) que se realizó en el municipio de Tuxpan, Jalisco en donde compartieron experiencias y dieron a conocer sus productos, de igual manera, durante la Semana Cultural Bicentenario del Municipio se registró su participación con un stand para ofrecer sus productos. En materia de asesoría, se ofreció apoyo para mantener la asesoría de un técnico con la finalidad de que pudieran mejorar las técnicas de producción y obtener más rendimiento.



En materia de resolución de conflictos agropecuarios, se atendió el problema de un grupo de la comunidad de Sayulapan que tenía más de 3 años en problemas legales por una maquinaria que se obtuvo del programa de Alianza para el Campo, gracias a la voluntad de ayudar, se logró resolver este conflicto en donde ambas partes quedaron conformes, evitando así continuar en los tribunales.

Infraestructura para el Desarrollo Rural y el cuidado del Medio Ambiente



Conscientes de la importancia de contar con un espacio que garantice el desarrollo y supervivencia de nuestros árboles en el largo plazo, durante en este primer año de gobierno, pusimos en marcha la construcción de un vivero municipal que contribuirá a mejorar el manejo de los árboles que se obtienen tanto en la SEDER como de los que se compran en viveros particulares garantizando con ello el buen

crecimiento de las plantas y su adecuado manejo evitando la pérdida de éstas como venía ocurriendo, ya que ahora se ha dotado a este vivero del equipamiento necesario para garantizar el buen desarrollo y crecimiento de los árboles.

Reforestación y Cuidado del Medio Ambiente

Este año, fueron proporcionados con un costo de recuperación simbólico 855 árboles frutales de los 2,894 que fueron adquiridos, los cuales beneficiaron directamente a más de 100 ciudadanos zacatecoquenses que pudieron adquirir uno o varios árboles frutales de las 10 diferentes especies que se ofrecieron para que pudieran poner sus huertas familiares que les servirán para el autoconsumo o para la comercialización de la fruta de los mismos.





Una de las principales acciones para impulsar la competitividad del sector agropecuario es la capacitación, es por ello que en el año se implementaron diversos cursos apoyados por el Sistema Nacional de Capacitación y Asistencia Técnica Rural Integral (SINACATRI) entre los que se pueden mencionar “Manejo y aprovechamiento de invernaderos”, “Nutrición vegetal” y manejo de enfermedades en invernadero todos estos con una duración de 3 días cada uno, en donde más de 30 productores del municipio resultaron beneficiados.

También se implementaron otros cursos impulsados directamente por el departamento junto con el CMDRS como fue el “taller de manejo de envases de agroquímicos” que tuvo una duración de 4 horas y en el que se contó con la participación de representantes de los municipios de Teocuitatlán de Corona, Techaluta de Montenegro y Atoyac, así como el curso de “manejo integrado de control biológico y manejo apropiado de pesticidas” que fueron impartidos por los técnicos de la Junta Local de Sanidad Vegetal región Laguna de Sayula.

Sanidad Animal

Debido a que en nuestro municipio el desarrollo ganadero resulta de vital importancia, se implementó en conjunto con SAGARPA, el Comité Estatal para el Fomento y Protección Pecuaria (CEFPP), la Brigada de Educación para el Desarrollo Rural # 22 (BEDR) y el Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario # 226 (CBTA) la campaña de vacunación contra enfermedad de Newcastle en aves en la cual se aplicaron 3,000 dosis con el objetivo de erradicar y prevenir la propagación de dicha enfermedad.



2.5 Turismo

El sector turístico es un elemento potencialmente fundamental para el crecimiento de la economía de nuestro municipio; por ello, hoy más que nunca estamos convencidos de que debemos trabajar en su desarrollo de un modelo de crecimiento sustentable y articulado a las rutas existentes en nuestra región y en el estado.



En el tema de la promoción turística, nos vinculamos con las autoridades estatales a través de sus órganos de gestión, ya que han desarrollado una importante red de actividades vinculadas con participaciones en ferias y expos con la finalidad de promocionar a nuestro municipio en estas actividades.

En este año, se participó por primera vez en la feria “Jalisco es Turismo para Todos” donde los equipales fueron tema central y eje de atracción de nuestro stand; el cual fue visitado por personas de diversos países como Chile, Brasil, Argentina, Aruba y Estados Unidos quienes además se mostraron interesados en visitar esta “Tierra del Equipal”.

En este año en particular, donde nos encontramos celebrando los 200 años del inicio de nuestra lucha por la independencia de nuestro País y de 100 años del inicio de la Revolución Mexicana, fuimos sede en la Semana Cultural edición Bicentenario de un basto programa cultural a través del cual, se establecieron relaciones con diversas empresas, con las cuales fue posible aprovechar la ocasión para darle difusión turística a nuestro Municipio en empresas como Televisa, Volaris, Telcel y algunas estaciones de radio. De las cuales destaca una rueda de prensa en el recinto del Congreso del Estado con la presencia de más de 18 medios de comunicación. Cabe resaltar que el evento fue difundido en el observatorio turístico el cual tiene un alcance de difusión a nivel mundial.



Promoción Turística

En este contexto, se ha venido participando en las reuniones del Consejo de Promoción y Fomento Turístico (COPROFOTUR) que tienen como finalidad impulsar la promoción turística entre los municipios.

Por otro lado, y gracias a las buenas gestiones realizadas por el Lic. Simón F. Llamas Bañuelos, Presidente Municipal de Zacoalco de Torres, se logró hacer la gestión para adquirir un kit promocional que considera: acceso a página web, mil ejemplares en folletería turística, así como más de 100 fotografías impresas y digitales.

Recorridos Turísticos



El potencial turístico del municipio se puede admirar en sus distintas microrregiones geográficas, con características particulares cada una de ellas, en este marco, se realizaron recorridos turísticos por algunos puntos de nuestro municipio, como lo son: El Cajón, los Árboles de Zalate en las Barrancas, la Capilla de San Vicente, la Plaza Principal, para terminar ofreciéndoles a los turistas una probada de la gastronomía local, con la finalidad de dar a conocer a nuestro municipio y vincularlo a las rutas turísticas regionales existentes.

Para llevar a cabo un control y seguimiento de las visitas turísticas registradas en nuestro municipio, se creó un sistema de cómputo para turistas que permite saber la frecuencia con que vienen a nuestro municipio, el origen de los visitantes y el motivo de su visita.

2.6 Mercado Municipal

En nuestro municipio existe ya una gran arraigada tradición en materia de la comercialización de los productos que se generan en la región, lo que ha permitido servir por muchos años como una fuente generadora de empleo para nuestra gente.

En el este marco, el mercado municipal de Zacoalco de Torres juega un papel fundamental, por eso durante este primer año de gobierno, buscamos un acercamiento con los comerciantes-locatarios, para impulsar un trabajo conjunto en beneficio del mercado municipal, bajo la premisa de que la infraestructura instalada no sólo representa un inmueble más del ayuntamiento sino que el mercado en sí es la fuente laboral de cada locatario y comerciante y la oportunidad de brindar un servicio digno en la oferta de sus productos y servicios a nuestra gente, por lo que bien merece la pena actuar con una visión de crecimiento en beneficio de ambas partes y de nuestro municipio. Bajo esta panorama a continuación se en listan algunas de las actividades más

representativas desarrolladas durante estos casi 12 primeros meses de la presente administración.

Actualización y Renovación de Contratos

Uno de los compromisos de campaña, establecidos por el Lic. Simón Fernando Llamas Bañuelos, fue el poner en marcha un sistema de congelamiento de rentas a los locatarios del mercado municipal, en atención a este compromiso durante los primeros meses de gestión se puso en marcha el programa de “Actualización y Renovación de Contratos a los Locatarios del Mercado Municipal”, bajo este programa se llevo a cabo la renovación de los contratos a todos los locatarios conformando un expediente integral por cada uno, donde se recopila la información y registros de todas las peticiones e incidentes de los arrendatarios del mercado municipal; para catalogar a todos los comerciantes en general bajo el esquema de fijos, semi-fijos, tianguistas y ambulantes con la finalidad de dar un orden a los espacios otorgados dentro y fuera del mercado municipal. Con estas acciones se logró que los usuarios del mercado puedan transitar libremente haciendo sus compras, mejorando la calidad en el servicio.

Uno de los grandes logros alcanzados producto de la puesta en marcha del sistema de congelamiento de rentas, fue que se elevó al 90% la actualización en el pago por concepto de rentas de los rezagos que se tenían registrados en los arrendatarios y éstos se beneficiaron al ponerse al corriente con sus rentas atrasadas, de gozar del beneficio del congelamiento de su renta por el termino de la presente administración municipal en el periodo 2010-2012.

Operación del Mercado Municipal

Como parte de los servicios de operación del mercado municipal, se proporcionó el servicio de vigilancia continua para que los comerciantes nuevos y los ya establecidos no invadieran las áreas comunes – como por ejemplo las banquetas con mercancías, cajas y vehículos manuales-, de esta manera fue posible evitar los accidentes por toda la calle 5 de Mayo e Insurgentes.



En fechas especiales y con la finalidad de impulsar aún más el comercio local, se realizaron eventos como el tianguis cuaresmal, el evento del 10 de mayo y día de muertos, por mencionar algunos.



Con la finalidad de brindar un mejor servicio en las instalaciones del mercado municipal se impulsó durante este primer año de gobierno la puesta en marcha de la primera etapa del proyecto para el mejoramiento de la infraestructura física del mercado municipal. Entre las acciones más relevantes que se ejecutaron en estos primeros meses de gestión se encuentran las siguientes:

- Reconstrucción de lozas frente al área gastronómica que ya habían generado varios accidentes.
- Reconstrucción de algunos techos de láminas dentro del área de frutas y verduras.
- Impermeabilización del techo del área gastronómica y los techos de otras áreas del mercado que sufrían filtraciones de agua en tiempo de lluvias.
- Remodelación de la oficina de la administración de mercados.
- Instalación de una toma de agua potable en el área de baños, ya que solo existía una y no daba abasto.
- Valoración y mantenimiento al alumbrado del mercado municipal.
- Mantenimiento de las áreas verdes del mercado municipal.
- Mantenimiento a los servicios de agua potable, drenaje y alcantarillado.



Aunado a esto, se brindó el servicio de limpieza y retiro diario de la basura y residuos que se originan en el mercado municipal; de la misma forma se realizó el levantamiento de actas de incidentes a los comerciantes que infringieron el Reglamento de Mercados vigente (en temáticas como la venta de bebidas embriagantes, el sub-arrendamiento de locales, sonido a volúmenes altos, entre otras).

Con la finalidad de ofrecer un mejor servicio de seguridad durante la noche, se contrató un velador más, ya que sólo existía uno que cubría catorce horas continuas, quedando actualmente con 7 horas cada uno para así brindar un mejor servicio, con lo que con esta acción la vigilancia se realiza ahora en dos turnos.

Desarrollo Social



1er
INFORME
de Gobierno
Abogado Simón Llamas
Presidente Municipal

3. DESARROLLO SOCIAL



El trabajo durante este primer año de gobierno ha buscado hacer frente a los problemas que limitan el bienestar de la población con programas dirigidos a ofrecer opciones para promover el impulso a las capacidades de las personas y sus familias; la atención oportuna de los grupos vulnerables y con capacidades diferentes; la introducción de infraestructura y servicios básicos en las comunidades; el incremento de la calidad de vida de las mujeres, los adultos mayores y la juventud; la seguridad y protección civil de nuestros ciudadanos y visitantes, así como a la creación de oportunidades que posibiliten el acceso de más personas a más beneficios.

En este contexto, durante este primer año de gobierno, la voluntad para impulsar un desarrollo socialmente sustentable, ha mostrado ser uno de los grandes compromisos del presente Ayuntamiento de Zacualco de Torres, tal como quedó plasmado en nuestro Plan Municipal de Desarrollo y en el Primer Plan General del Ayuntamiento 2010-2012.

En este marco nuestro Plan Municipal de Desarrollo establece que las políticas sociales del Municipio, en coordinación con el Estado, se orientarán

prioritariamente a la atención de la familia, como base fundamental del desarrollo social, a través de la cual se consolidarán los diferentes programas de asistencia social y se canalizarán las diferentes políticas públicas en la materia. Bajo este contexto a continuación se mencionan algunas de las acciones más relevantes que fueron desarrolladas durante este primer año de gobierno.

3.1 Población

En nuestro Plan Municipal de Desarrollo, establecimos el compromiso de impulsar el desarrollo de una política social, orientada a combatir los factores de vulnerabilidad social, como son los que tienen relación con la equidad de género, edad y capacidades diferentes, así como los relacionados con la situación jurídica y legal de los individuos que inhiban su desarrollo pleno, bajo esta panorámica se llevaron a cabo las siguientes acciones.

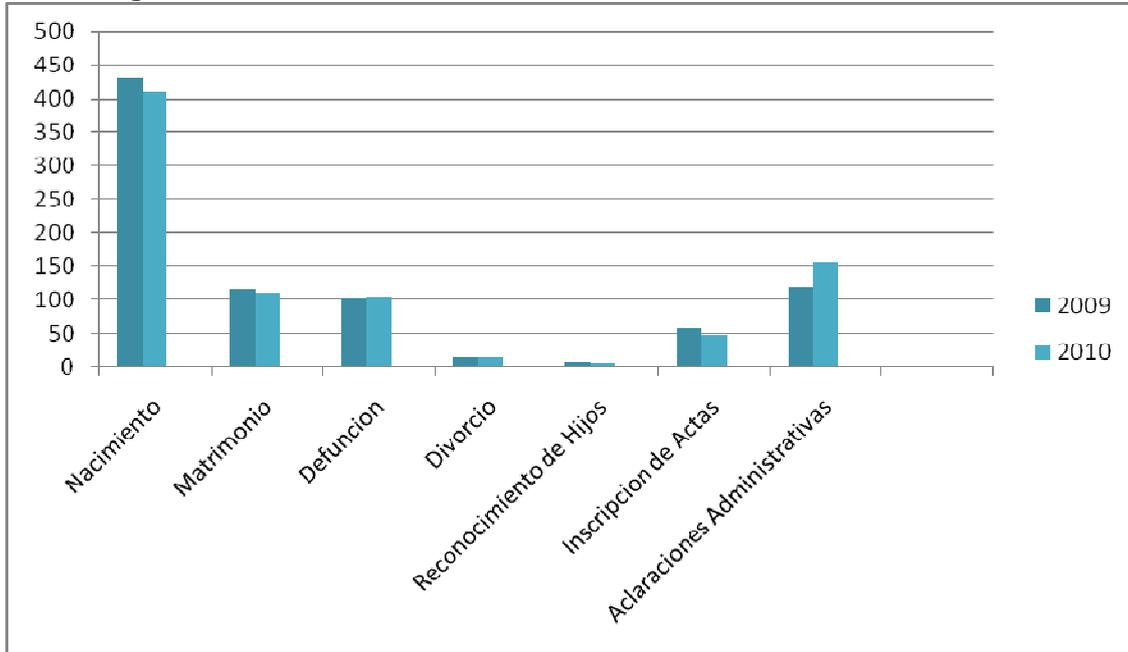
Servicios de Registro Civil

Durante este Primer Año de Gobierno se obtuvieron importantes avances en la regularización de la identidad civil de más de 156 ciudadanos inscritos en los libros del Registro Civil del Municipio de Zacualco de Torres, logrando dirimir la problemática de errores mecanógrafos u ortográficos presentes en las diversas actas de los registrados ante esta Institución municipal de carácter social.

Cabe resaltar que debido a la demanda que hemos tenido en la materia, programaremos una segunda campaña durante los primeros meses del 2011.

En atención a todas aquellas parejas que buscaban contraer nupcias, se puso en marcha un programa durante el mes de octubre para permitirles tener un documento que le diera certeza jurídica a su relación de pareja y estabilidad a su familia. Por tal motivo, realizamos una campaña, para promover el matrimonio en la que se registraron del 31 de Octubre al 30 de noviembre 14 parejas de manera voluntaria acudieron a la convocatoria formulada por nuestra institución a registrarse y concretar ese anhelo afectivo, que finalmente pudieron hacer realidad.

Datos estadísticos de las Actas levantadas en el Departamento del Registro Civil del Primero de Enero al 30 de Noviembre del 2010



Actas	2009	2010
Nacimiento	432	412
Matrimonio	117	110
Defunción	102	105
Divorcio	15	14
Reconocimiento de Hijos	6	4
Inscripción de Actas	58	47
Aclaraciones Administrativas	120	156

Otro servicio que merece la pena destacarse es la tramitación y reimpresión de la Clave Unica de Registro de Poblacion (CURP), ya que al mes se hace el registro de 30 a 40 nuevas claves CURP y se reimprimen alrededor de 300 sin costo alguno.

En materia de expedición de actas, se obtuvo un registro promedio mensual de 900 actas y extractos de acta en el Municipio realizadas.

Cabe resaltar que acorde a los acuerdos generados a través de la sesión de Ayuntamiento celebrada el 29 de junio de 2010, se estableció una reducción en el costo de las actas de registro civil para quedar en \$55 pesos, tarifa que será

aplicada durante el ejercicio fiscal 2011. En lo que respecta a los descuentos que se otorgaron a personas de escasos recursos por parte del DIF para actas y otros trámites del registro civil se otorgaron descuentos desde un 50% hasta un 100% a 133 personas beneficiarias.

Porcentaje de apoyo	Número de Beneficiados
Actas con descuento del 50%	28
Actas con descuento del 70%	03
Actas con descuento del 100%	73
Registros extemporáneos con el 50%	21
Registros extemporáneos con el 100%	04
Inhumación 100%	01
Aclaración Administrativa 100%	03

Atención y Defensa de la Familia

A través del Centro de Atención a la Familia (CAF), el Sistema DIF municipal por conducto del Departamento Jurídico ha centrado su objetivo en orientar, proteger, defender y asesorar jurídicamente a todas aquellas personas que se encuentren en situación vulnerable. En el cumplimiento de este propósito otorgamos asesoría legal a más de 800 personas en el periodo que cubre este primer informe de gobierno.



Aunado a lo anterior, se les brindó además la ayuda necesaria para resolver su conflicto, siendo nuestro principal objetivo conciliar a las partes cuando así se requería para fortalecer la integración de las familias zacualquenses.

En este marco, la mayoría de los casos presentados han sido resueltos favorablemente y algunos de ellos, se encuentran aún en proceso de regularización, a través de la asistencia a pláticas de grupos y de atención psicológica.

Cabe resaltar las asistencias jurídicas relacionadas con custodias y pensiones alimenticias, dentro de las cuales actualmente se presenta un registro de 20 familias en procesos y convenios favorables tanto para la pareja como para los hijos.

Se presentaron 25 casos en lo referente a violencia intrafamiliar, a lo cual se le brindó atención inmediata.

Protección a los Derechos de las Mujeres



Con el propósito de fomentar la cultura de la protección de los derechos de las mujeres; la violencia familiar y extrafamiliar mantenemos una estrecha coordinación y conjunción de esfuerzos con las autoridades que procuran e imparten justicia. En esa virtud en colaboración con el Sistema DIF Estatal y con el Instituto Jalisciense de las

Mujeres (IJM) organizamos 3 pláticas de prevención para la Violencia Intrafamiliar; con la finalidad de brindar mayores elementos a las mujeres en el desarrollo de sus capacidades y en el combate de la violencia, logrando involucrar a los pobladores en dichas charlas de orientación.

3.2 Salud

A través del programa de atención permanente en materia de salud, se brindó la prestación del servicio a la población zacocalquense durante este primer año de gobierno, considerando que nuestra población está cambiando, y en salud esos cambios se observan en las causas por las que las personas enferman y mueren. En razón de lo anterior, y con el objetivo



de proporcionar a la población de escasos recursos una alternativa para atender sus padecimientos de salud más apremiantes para elevar su calidad de vida, durante este primer año de gobierno se llevaron a cabo trabajos coordinados del DIF Municipal y la Coordinación de Salud Municipal con la participación de la población, a través del impulso de acciones conjuntas dirigidas a la prevención y educación en materia de salud.

Servicios Médicos Generales en las instalaciones del Sistema DIF

En la atención del servicio médico se otorgaron 848 consultas gratuitas de medicina general a quienes además se les recetaron y surtieron más de 1,860 cajas de medicamento totalmente gratuito, ya que para la atención de nuestros



grupos vulnerables no es suficiente con la consulta médica solamente, ya que su especial condición requiere el apoyo integral para lograr la recuperación de su estado de salud. En el desarrollo de esta jornada, se llevaron a cabo 1,339 servicios a domicilio – de los cuales 739 fueron locales y 600 foráneos- y fueron canalizados un total de 600 pacientes a médicos especialistas para el correcto tratamiento de su padecimiento.

En las acciones preventivas para la salud, se llevaron a cabo 30 pláticas de COMUSIDA y 80 de prevención de la salud con más de 3,080 asistentes sobre enfermedades respiratorias, diarreicas, de transmisión sexual, crónico-degenerativas, cáncer de mama, cáncer cérvico-uterino, dengue y hepatitis, con la finalidad de que nuestras familias estén bien informadas y adopten la cultura de la prevención.

Programa de Prevención y Descacharrización para el combate al Dengue

En la suma de esfuerzos emprendida por la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado en coordinación con el Ayuntamiento realizamos 2 campañas de descacharrización, en donde se recogieron 25 toneladas de cacharro, a través de visitas domiciliarias realizadas a casas particulares del municipio en el marco de las labores de promoción y cuidado de la salud.

Cabe resaltar también que fueron identificados 2 focos de infección en la cabecera municipal los cuales fueron combatidos a través de la fumigación y se compraron por parte del ayuntamiento municipal 2 motobombas.

Jornadas Médicas

Exitosamente llevamos a cabo 4 Jornadas Médicas realizadas en el municipio en donde tuvimos la oportunidad y el privilegio de atender pacientes en sus consultas médicas. Además se realizaron pláticas con las personas para informales sobre prevención de enfermedades como el cáncer de mama, el sobrepeso y la diabetes.

Durante este primer año de gobierno, llevamos a cabo 2 Ferias de la Salud en coordinación con la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado con la finalidad

de establecer una campaña de la cultura de la prevención y cuidados para fortalecer la salud de los zacocalquenses.

Programa de Rehabilitación



El programa de rehabilitación, operado a través de la Unidad Básica de Rehabilitación, tiene como objetivo central proporcionar atención médica y paramédica de calidad en materia de rehabilitación a los usuarios con algún tipo de discapacidad que así lo soliciten para facilitar su integración a la vida familiar y social a través de un servicio integral, humano, sensible y funcional a las necesidades particulares de cada paciente; atendiendo

tanto el aspecto emocional como físico.

En este marco se brindaron servicios de rehabilitación a pacientes con discapacidad de Zacoalco de Torres, Atemajac de Brizuela, Teocuitatlán de Corona, Techaluta de Montenegro, Acatlán de Juárez, así como de nuestras delegaciones de Cacaluta, Verdía, Crucero, San Marcos, Barranca de Laureles, Barranca de Santa Clara, Barranca de Otates, Pueblo Nuevo y otras delegaciones vecinas. Bajo esta panorámica se atendieron 1,396 personas con capacidades diferentes.



Con la finalidad de brindar un mejor servicio a nuestros usuarios, se apoyaron acciones de capacitación a nuestro personal, a través de cursos de terapia física y terapia ocupacional en las instalaciones del Centro de Rehabilitación Integral del DIF JALISCO; así como también se tuvo participación como promotor de la cultura de discapacidad en Zapotiltic en los cursos de “Cultura de la Discapacidad”; “Lengua de señas mexicanas” y “Braille” para otorgar mejor servicio a la población.



Servicios de Atención Psicológica

La atención psicológica es fundamental en el cuidado de la salud mental de la población de Zacualco de Torres, en sus diferentes modalidades; de orientación, de intervención en crisis ó de terapia de tipo individual, de pareja, familiar y grupal. En la realización de este programa, el departamento de psicología trabaja de manera coordinada con otras áreas dentro de la misma institución; con la finalidad de proporcionar atención de asistencia psicológica-social a la población en condiciones críticas principalmente, así como al público en general que requiera del servicio.



En este programa al cierre del primer año se han atendido a un promedio de 600 personas en 1,153 sesiones realizadas bajo los siguientes temas:

MOTIVO	PERSONAS	No. DE SESIONES
Violencia intrafamiliar	245	424
Evaluación psicológica	15	55
Orientación familiar, psicológica, académica	55	70
Depresión, problemas emocionales o trastornos de la personalidad.	120	220
Esquizofrenia y otros trastornos psicóticos.	12	75
Niños con diversas situaciones	90	150

MOTIVO	PERSONAS	No. DE SESIONES
Adolescentes.	45	90
Trastornos alimenticios y otros.	5	30
Abuso sexual	7	24
Adicciones	6	15



En materia de fortalecimiento de nuestros cuadros técnicos, se llevaron a cabo sesiones de capacitación para nuestro personal con carácter informativo y formativo, acerca de temas tratados en las sesiones terapéuticas y de orientación a las personas, impartidos por diversos ponentes invitados por las autoridades del DIF Jalisco. A continuación se enlistan algunos de los cursos recibidos por el personal del departamento de psicología según fecha y temática:

- 4/02/10. Ausencia o perturbación del Grupo Familiar en la Infancia.
- 04/03/10. Pareja con conflictos e hijos con características de Somatización.
- 15/04/10. Vínculos Fraternales para una buena dinámica Familiar.
- 20/05/10. Celebración del “día del Psicólogo”.
- 03/06/10. Proceso evolutivo de la Personalidad y Socialización.
- 01/07/10. La función del juego en la infancia.
- 05/08/10. Expresión artística y creativa del niño.
- 02/09/10. Afectividad en base a lo económico.
- 07/10/10. Infanticidio.
- 04/11/10. Manejo de las emociones en el menor.

Prevención y Combate de las Adicciones

Con la finalidad de contar con una población sana y libre de adicciones se llevó a cabo el Campamento PREVER, el cual es un campamento informativo sobre prevención de adicciones y riesgos psicosociales, impartido por las autoridades estatales del DIF Jalisco; y se realizó los días 16, 17, 18 y 19 de marzo del presente año.

Adicionalmente se llevó a cabo la semana municipal contra las adicciones del 9 al 11 de septiembre en la Casa de las Artesanías, en la cual se efectuaron pláticas informativas, se repartieron trípticos informativos y se contó con la participación de más de 800 estudiantes de secundaria y locatarios locales.

Salud de la Mujer

Este programa del DIF Municipal se encuentra enfocado a prevenir las enfermedades que atacan directamente la salud de la mujer. Durante el primer año de gobierno se realizó exploración de mamas a pacientes. En el consultorio de sanidad municipal, se brindaron servicios de atención a la mujer entre los que resaltan la realización de estudios de Papanicolaou, análisis de laboratorios y pláticas preventivas.

Infraestructura para la Salud

Durante este primer año de Gobierno se llevaron a cabo las gestiones para la realización del proyecto de una Unidad Médica Familiar en la Cabecera Municipal por conducto del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio del Estado (ISSSTE) para lo cual se acordó la donación de un terreno de 2000 metros en el fraccionamiento San Miguel propiedad del Ayuntamiento a favor del ISSSTE, para la realización del proyecto durante el ejercicio 2011, por parte del instituto.

Cabe resaltar que en equipamiento del cuerpo de paramédicos, se otorgaron 14 nuevos uniformes y botas a todo el personal.

3.3 Atención a Grupos Vulnerables

Desayunos Escolares

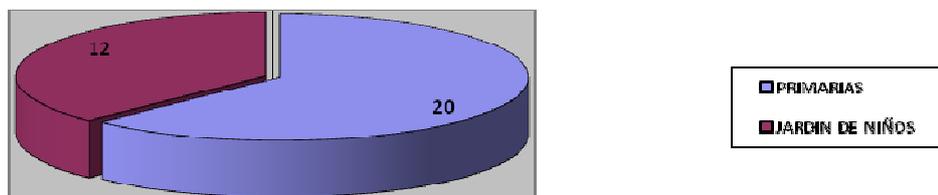


Nuestros niños representan el futuro de nuestro país, de nuestro estado y particularmente de nuestro municipio; requieren de nuestra atención especial y sobre todo de cuidados que garanticen su sano y armónico crecimiento y desarrollo. En ese sentido, con el Programa de Desayunos Escolares nos proponemos contribuir al mejoramiento nutricional de la población infantil y está focalizado a los grupos de infantes con

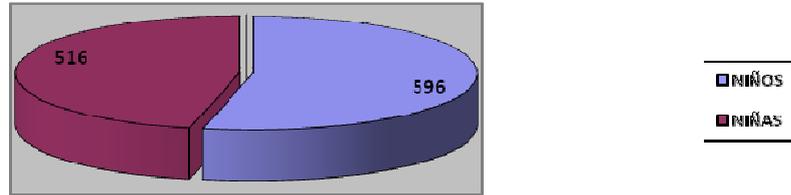
desnutrición o en riesgo, a través de la dotación de una ración alimenticia adecuada, que mejore el aprovechamiento escolar y disminuya el ausentismo.

En atención a este objetivo de atender a la población infantil escolar de preescolar y primaria que por su situación socio-económica o de salud se encuentren en estado de riesgo de desnutrición, otorgando una ración de alimento durante las horas de clase que proporcione energía y proteína en la dieta diaria con el fin de aumentar su capacidad de concentración e incrementar sus actitudes en el aprendizaje; se entregaron en tiempo y forma 178,340 raciones establecidas para 32 planteles de 15 comunidades a 1,112 niños y niñas zacocalquenses bajo el siguiente esquema:

Planteles



Población Infantil Atendida



Raciones diarias: 1,112 (de las cuales 38,380 son frías y 173,280 son calientes)
 Total de raciones distribuidas: 211,660

Cabe resaltar que en el desayuno frío se entregaron 31,512 raciones de fruta natural, para cada beneficiario diariamente ejerciendo un total de \$56,591 al cierre del 31 de octubre del presente año.

Por otro lado, merece especial mención que el día 23 de abril fue inaugurada una “Cocina Me nutre” (Modelo Estatal de Nutrición Escolar), en la escuela Lázaro Cárdenas del Río del Barrio de la Calle Honda con una inversión de \$62,925.38, alcanzando así el cumplimiento de los objetivos trazados para este año.

Ayuda Alimentaria a través de Despensas



Una de las políticas del Plan Municipal de Desarrollo establece la necesidad de definir los sectores sociales sujetos de apoyo, mediante criterios de marginalidad y vulnerabilidad. Atendiendo lo anterior llevamos ayuda alimentaria directa a familias vulnerables que necesitan nuestro apoyo. En el trans

curso de este primer año de actividades se han distribuido 6,132 despensas, que han significado un valioso apoyo en la seguridad alimentaria de muchas familias desprotegidas.

Esto ha sido posible gracias a la implementación del Programa de Ayuda Alimentaria Directa (PAAD), el cual esta dirigido a personas vulnerables, con alguna discapacidad o



enfermedades crónicas degenerativas. Entregando por mes 511 despensas, acompañadas con sus pláticas de estrategias de orientación alimentaria, sumando un total en el periodo que se informa de 6,132 despensas entregadas.

Atención a Menores de Cinco Años en Riesgo No Escolarizado



Con la implementación del programa de atención a menores de cinco años en riesgo no escolarizados (PROALIMNE), se entregaron a 100 niños y niñas, 14 litros de leche a cada uno haciendo un total de 16,800 litros entregados en el periodo que cubre este informe, con la finalidad de contribuir a mejorar su nivel

nutricional de estos menores en estado de desnutrición y vulnerabilidad.



Cabe destacar que en cada entrega se realizaron pláticas de información alimentaria a los padres de familia para mejorar su calidad de vida y se dieron degustaciones de exquisita soya.

Atención a los Adultos Mayores



A través del Sistema DIF Municipal nos encargamos de darle puntual seguimiento y atención a nuestros adultos mayores a través del programa “Comedor Asistencial”. En esta tarea se apoya día tras día y mes con mes con una comida a las personas con escasos recursos y a familiares para una mejor calidad de vida, otorgando un total de 9,621 comidas a 550 adultos mayores.



Por otro lado, se estuvo apoyando desde el arranque de la presente administración municipal con la tramitación de las tarjetas credenciales “Plan Venerable” e “INAPAM” a nuestro grupo de la tercera edad tanto en las localidades del municipio como en la cabecera municipal, otorgando un total de 154 credenciales de Plan Venerable y 94 del INAPAM, con la finalidad de que puedan hacerse acreedores a descuentos de pasajes, medicamentos y otros beneficios.



Cabe destacar también que todos los martes y jueves de cada semana se reunieron nuestros adultos mayores a realizar diferentes actividades coordinadas por conducto de nuestro DIF Municipal con el Sistema DIF Jalisco,

entre las que destacan la participación en la “Jornada Deportiva y Cultural para el Adulto Mayor” en la Región 06 Sur –en la cual nuestros adultos mayores zacualquenses obtuvieron el tercer lugar-; el festejo el Día del Anciano –en el cual eligieron a su reina, que después participó en el concurso del municipio de Tuxpan-; el Desfile de la Independencia de México edición Bicentenario del día 16 de septiembre y el desfile del 20 de noviembre conmemorativo al Centenario de nuestra Revolución Mexicana; así como la participación el día 4 de noviembre de nuestras reinas; por mencionar sólo algunos de los eventos realizados.



Apoyos a Grupos Vulnerables en coordinación con la Federación

En coordinación con la Federación se puso en marcha la operación del programa 70 y más, el cual atiende a los adultos mayores de 70 años o más que viven en nuestro municipio; con el cual los beneficiarios reciben apoyos económicos de 500 pesos mensuales, que se entregan cada dos meses, nosotros como municipio atendimos a 1,622 adultos mayores.

En lo que respecta al Programa de Oportunidades, la administración 2010-2012, gestionó ante la SEDESOL el incremento de familias a beneficiar mediante el programa OPORTUNIDADES ya que al inicio de la administración se contaba con 1493 dentro de este programa y actualmente se cuenta con 1893 familias beneficiadas, incrementando este



apoyo a más familias para fines de

educación, alimentación, energético, vivir mejor y una compensación alimentaria a cada familia.



En el primer trimestre del año, a través del Programa PAL, solo se tenían incorporadas 30 familias beneficiarias de este programa, por ello la presente administración 2010-2012 gestionó el incremento en el padrón para el programa dando como resultado la incorporación de 200 familias para recibir un apoyo bimestral de \$750 pesos.

Cursos, Eventos y Apoyos Diversos



Con la finalidad de brindar un mejor servicio a través de un personal mejor capacitado, nuestros servidores públicos del Sistema DIF Municipal asistieron a diferentes capacitaciones a lo largo de este primer año de gobierno, en las instalaciones del Sistema DIF Jalisco y Ciudad Guzmán, para mejorar la atención al ciudadano.

Cabe resaltar que en el municipio de Gómez Farías, se realizó el concurso de “200 años de Platillos mexicanos”, en el cual nuestros programas de Alimentaria participaron obteniendo el tercer lugar con nuestros tradicionales Zuales Zacoalquenses.

Con la finalidad de apoyar a los que menos tienen, en los servicios funerarios ante la pérdida de un ser querido, fue contratado un servicio colectivo de servicios funerarios para apoyar a las familias zacoalquenses de escasos recursos con una inversión de \$30,000 pesos, que permitirá hacer frente ante un imprevisto, en este mismo tenor fue apoyada la familia Sotelo-Toribio con 6 servicios de embalsamamiento y ataúd con costo de \$18,940 que se suman a la propiedad de 2x2 metros en el cementerio municipal.



3.4 Educación



La presente administración municipal apuesta por la educación como el factor de cambio y transformación de nuestra sociedad zacoalquense para construir un municipio más competitivo en las décadas por venir, fundamentado en el desarrollo de nuestro capital humano. En este marco durante este primer año de gobierno llevamos una serie de acciones y proyectos



Apoyos Educativos y Fortalecimiento de los Valores Cívicos

A través del Consejo de Participación Social en la Educación se proporcionaron incentivos a estudiantes brillantes y se brindó apoyo económico a los intendentes de diversas escuelas.



Cabe destacar que en coordinación con la Secretaria de Desarrollo Humano se incorporó el municipio al Programa Beca Llega, a través del cual se ha beneficiado a 150 jóvenes con una aportación de \$3,000 a \$5,000 pesos a los jóvenes que se encuentran estudiando la preparatoria o la Universidad fuera de nuestro municipio.



En este mismo sentido, se adquirieron dos unidades escolares para apoyar a los estudiantes con la transportación a sus centros de formación educativa, a un costo del 50% menor a la transportación pública, el cual brinda servicio a estudiantes de Cacaluta, Verdía, y El Crucero, con esto se da

cumplimiento a uno de los compromisos establecidos por el Lic. Simón F. Llamas Bañuelos en el sentido de apoyar a los estudiantes con sus traslados a sus centros educativos. Esto fue posible gracias a las gestiones realizadas en coordinación con la Secretaria de Desarrollo Humano, para adquirir dos vehículos nuevos marca Nissan modelo Urvan 2010 para 16 pasajeros.

Con la finalidad de fortalecer los valores cívico-educativos de nuestros niños y jóvenes, se llevó a cabo el Programa de Honores a la Bandera en las distintas instituciones educativas, por parte del Ayuntamiento, con el fin de difundir el amor por los valores nacionales y el respeto a los símbolos patrios.

Infraestructura Educativa

La presente administración municipal preocupada por fortalecer las opciones educativas disponibles y avanzar en términos de cobertura y calidad, amplía la oferta educativa del nivel superior en nuestro municipio en coordinación con el apoyo decidido del Estado para construir la primera universidad tecnológica en Zacualco de Torres, que busca ampliar las capacidades técnicas de la fuerza laboral zacualquense para hacer frente a los retos que enfrentamos.

Bajo este panorama y gracias a las buenas gestiones realizadas por la presente administración municipal, durante este primer año de gobierno se logró gestionar la instalación de la primera universidad tecnológica en nuestro municipio, para cual se logró la donación de un terreno de 20 hectáreas para albergar el desarrollo de la que será la Universidad Tecnológica de la ZMG campus Zacualco de Torres. Cabe resaltar que con la finalidad de no detener la formación educativa de nuestros jóvenes, temporalmente fueron rehabilitadas las instalaciones de la ex-escuela Ramón Duran de la cabecera municipal con una inversión inicial de más de \$150,000 pesos para iniciar funciones con el curso septiembre-diciembre del presente año; el cual fue inaugurado el 14 de septiembre en el evento que fue presidido por el Presidente Municipal de Zacualco de Torres y el Rector General de las Universidades Tecnológicas. La realización de este proyecto nos permitirá avanzar en la cobertura y calidad de la oferta educativa disponible para nuestros jóvenes.

En este contexto, se ha iniciado con la operación de la Universidad Tecnológica de la ZMG modulo Zacualco de Torres con el inicio de 2 carreras técnicas en las cuales se encuentran formándose más de 40 estudiantes en las áreas de desarrollo de negocios y tecnologías de la información y comunicación en su primera etapa y a partir del 2011 se iniciará con una tercer área de formación en procesos agroindustriales.



Aunado a lo anterior, a través del Consejo de Participación Social en la Educación se realizó la priorización de obras y el ejercicio del presupuesto del año 2011, brindándose apoyo a las escuelas bajo el programa Escuelas de Calidad e implementándose el Programa Escuela Sana.

Mención especial reciben las gestiones permanentes realizadas para brindar el acceso a Internet a las aulas de cómputo de 17 escuelas de educación básica del municipio.

Aunado a lo anterior se brindó equipamiento en mobiliario y equipo de cómputo para la UTZ de Zacualco de Torres con la finalidad de dejar las instalaciones con el equipamiento necesario para fortalecer el proceso educativo de nuestros jóvenes con una inversión cercana a los \$50 mil pesos.

En este mismo sentido se apoyo con el equipamiento de butacas al Centro de bachillerato Tecnológico de Barranca de Santa Clara.



3.5 Cultura

Durante este primer año de gobierno, se ha trabajado en el mejoramiento y ampliación de los programas y servicios culturales para atender la demanda de la población y contribuir a la formación integral de los zacocalquenses para salvaguardar el patrimonio cultural que hemos heredado en estos 200 años del inicio de nuestra lucha de independencia, en la cual nuestro municipio tuvo una gran contribución con la batalla de Zacocalco comandada por el “Amo Torres”.

En este marco, en este primer año de gobierno nos dimos a la tarea de gestionar ante el H. Congreso del Estado de Jalisco, el reconocimiento de la importancia que tuvo la Batalla de Zacocalco efectuada el 4 de noviembre de 1810, con la finalidad de que fuese decretado como día cívico estatal, por lo que el día 21 de abril del 2010 fue decretada la fecha como día cívico.



Promoción y difusión de Eventos culturales

Desde el arranque de la presente administración se han realizado más de 100 eventos culturales que comprenden desde festividades de la región hasta intercambios intermunicipales en estos meses de intenso trabajo; en este año en particular de celebración de los 200 años del inicio de la lucha de la independencia de México y nuestros 100 años del Centenario de la Revolución Mexicana.

Como parte de los trabajos realizados, durante los primeros meses de la presente administración municipal se logró instalar el Consejo Ciudadano de Cultura cuya finalidad es obtener recursos estableciendo una cooperación tripartita entre los gobiernos Federal, Estatal y Municipal a través de proyectos que busquen engrandecer los valores culturales de nuestro municipio. Cabe señalar que nuestro municipio de Zacocalco es uno de los siete municipios que cuentan con este consejo instalado.

Se tiene programada la semana navideña en donde se tendrán intercambios culturales con otros municipios además de un tianguis navideño del artesano donde las personas podrán comercializar sus productos, entre los que destacan

por ejemplo el grupo de señoras “Mujeres Emprendedoras” que elaboran piñatas y los artesanos que elaboran figuras de raíz.

El día 11 de diciembre de este año, nuestro municipio participará en el Segundo Festival Estatal Bicentenario “Jalisco en la Cultura” donde junto a los municipios de la Región 6 Sur llevará un carro alegórico cuyo tema será “La Histórica Batalla de Zacoalco del 4 de Noviembre de 1810” y culminará su desfile en la “Plaza de la Liberación” para continuar con la presentación de los grupos artísticos; Zacoalco de Torres participará con la Banda Sinfónica, El Ballet Folclórico y Danzas Polinesias de la casa de la cultura. Este Festival es muy importante pues reúne a todos los municipios de Jalisco y es la ocasión perfecta para mostrarle a los demás el talento zacoalquense y por consiguiente darle mayor proyección a nuestro municipio.

Festejos del Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución

En este marco, nuestro municipio participó en el tercer Festival Regional de la Cultura en Cd. Guzmán con el que se pudo reafirmar el talento Zacoalquense debido a la participación y evaluación obtenida por los grupos artísticos de la Casa de la Cultura.

De manera particular, se realizó el montaje de exposiciones de pintura surrealista y de fotografías con el tema de la Revolución Mexicana como parte de los eventos organizados por el Bicentenario del inicio del movimiento de independencia y del inicio de la Revolución Mexicana.



Como parte de la celebración de los Festejos del Bicentenario en nuestro municipio se llevó a cabo la Semana Cultural edición Bicentenario del 30 de octubre al 7 de Noviembre, donde contamos con el valioso apoyo de la Comisión Estatal Indígena y de la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado, la cual fue una Semana Cultural sin precedentes en nuestro municipio, ya que se contó con la presentación de más de 80 eventos de diversas índoles: exposiciones, presentaciones musicales, artesanales y gastronómicas; dentro de las cuales merece especial mención la participación de la Banda Sinfónica de la Heroica Secretaria de Marina y de la Orquesta Filarmónica del Estado de Jalisco.

En este contexto, y con la finalidad de difundir entre nuestros niños y jóvenes, así como entre la población en general nuestra historia, se publicaron 1,000

planfletos alusivos a “La Batalla de Zacocoalco” con los cuales ha sido posible difundir la importancia de nuestro municipio en la consecución de la independencia de nuestro País.

Cabe resaltar que se logró gestionar ante la Secretaría General de Gobierno la instalación de un pebetero alusivo a los festejos del bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución, el cual fue instalado en la jardinera frente a la plaza cívica y permitió a los asistentes deleitarse con su luz.

En este marco, fueron apoyadas las delegaciones y agencias del municipio para realizar sus festejos alusivos a estas fechas conmemorativas.



Se realizaron las celebraciones por el Centenario de la Revolución Mexicana los días 19, 20 y 21 de Noviembre contando con la participación de diversos grupos de la Casa de la Cultura, la cual se extendió a las delegaciones como General Andrés Figueroa y Barranca de Otates. El 20 de Noviembre se realizaron los honores correspondientes por esta memorable fecha, se organizó un desfile con el apoyo de las instituciones educativas y se organizó una matiné donde las escuelas pudieron mostrar el talento de sus alumnos.

Casa de la Cultura



Los servicios que brinda la Casa de la Cultura se fortalecieron gracias a la apertura de nuevos talleres como lo son: Ballet Clásico, Teatro, Globos de Cantoya, Origami, Bisutería y Dibujo técnico para llegar a un total de 12, que se celebran en distintos horarios de lunes a domingo, cabe destacar que los talleres como ballet folklórico, rondalla, música, canto y coro, contaron con el financiamiento de 50% por parte del Gobierno Estatal y el otro

50% fue absorbido por el Municipio.

3.6 Deporte

Concientes de la importancia que tiene el fomentar la práctica deportiva entre nuestra población como un elemento fundamental para fortalecer la salud de los zacocoalquenses, durante este primer año de gobierno el Ayuntamiento de Zacocoalco de Torres se ha propuesto impulsar el deporte en la presente administración municipal.

Torneos Deportivos

En este marco, a través del departamento de Deporte se llevaron a cabo 12 torneos deportivos en diferentes disciplinas como fútbol, basquetbol, voleibol, frontón, fontenis y pinpon, afin de promover la practica deportiva entre los zacualquenses.

En este marco, y con la finalidad de promover el deporte de la halterofilia, kun-fu y pinpon, se realizaron en el municipio 5 exhibiciones en estas disciplinas, durante este primer año de gobierno en el cual participaron más de 3,000 asistentes.



Infraestructura Deportiva

Con el objetivo de avanzar en la construcción y mejoramiento de los espacios deportivos en nuestro municipio, arrancamos con el mejoramiento de 10 canchas de usos múltiples en diversas localidades y la cabecera municipal con una inversión superior a los 1.3 millones de pesos. Se rehabilitaron las canchas de la unidad

deportiva de El Calvario, Parque Ecológico y en la Agencia del Briseño. Se dio mantenimiento a la pista de atletismo del la unidad El Calvario.



Impulso a la Creación de Ligas Deportivas y la Activación Física

Como parte de la estrategia para impulsar el deporte en equipo entre los zacualquenses se puso en marcha la creación de la liga de fútbol infantil con la participación de 14 equipos del municipio en dos categorías.

Aunado a esto, se puso en marcha una escuela municipal de futbol para todos los niños menores de 14 años en la cancha Uribe Valencia todos los martes y jueves por las tardes en le cabecera municipal.

De lunes a viernes pusimos en marcha una clase de aerobics para fomentar la actividad física para las mujeres de nuestro municipio en el auditorio de la cabecera municipal.

En este mismo tenor cabe destacar que se mantuvo un club de levantamiento de pesas por la mañana y tardes con un grupo de competencia y un grupo base en el auditorio municipal.

El próximo 19 de diciembre se celebrará en nuestro municipio en coordinación del ayuntamiento de Zacoalco de Torres y el comité organizador de la tercera carrera Zacoalco 2010 en 10 kilómetros.

Desarrollo de Talentos Deportivos

Para impulsar el deporte en aquellos niños y jóvenes que desean su practica para llegar a ser grandes deportistas trabajamos en impulsar la formación de talentos deportivos, para ello durante este primer año de gobierno se logró traer a nuestro municipio visores del club Guadalajara para detectar algún posible talento deportivo en nuestro municipio donde fueron seleccionados 5 zacoalquenses deportistas entre las edades de 15 y 16 años.

En esta misma línea apoyamos con la transportación a 3 niños zacoalquenses que asisten a la ciudad de Guadalajara a realizar sus entrenamientos con las fuerzas básicas del Club Deportivo Pachuca.



Cabe destacar que se logró gestionar la incorporación de un niño de la agencia La Ureña a que entrenara con la selección Jalisco en levantamiento de pesas, donde realiza sus entrenamientos además de su preparación académica, hospedada en las instalaciones del CODE.

Como una estrategia de fomento al deporte se logró traer a nuestro municipio un equipo de fútbol profesional de la segunda división del club de estudiantes tecos en conmemoración del bicentenario de la independencia en la cancha de Uribe-Valencia el día 16 de septiembre.

Como resultado de dicha visita del club de estudiantes tecos se logró generar el interés por cuatro jugadores de nuestro municipio los cuales fueron invitados a probar sus capacidades en las instalaciones del club, por lo que el municipio los apoyó con la transportación, resultando seleccionados 2 zacoalquenses en el equipo.



Olimpiada Nacional

En lo que a la Olimpiada Nacional respecta, se logró clasificar a 2 niñas en la olimpiada dentro de las disciplina del levantamiento de pesas que se celebró en Guadalajara aportando un número importante de puntos para nuestro Estado.

Durante el desarrollo de la etapa pre-estatal se logró clasificar al mayor número de atletas a la selección para la próxima olimpiada nacional en levantamiento de pesas.

3.7 Desarrollo Integral de la Familia

La estrategia para lograr el desarrollo integral de las familias consiste en fortalecer el núcleo familiar con apoyo de las instituciones educativas, sociales y privadas, promoviendo los valores fundamentales, la civilidad y solidaridad social, así como propiciar la valoración del trabajo doméstico y el reparto equitativo de las cargas familiares. En la consecución de este propósito promovimos los siguientes programas:

Escuela Activa para Padres de Familia (ECAPAF)

Conscientes de que uno de los principales objetivos de la paternidad responsable, es el de guiar y educar con rectitud y cariño a los hijos, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, se dio a la tarea de impulsar la “Escuela para Padres”, un espacio de apoyo y sostén profesional para encarar de la mejor manera las dificultades que cotidianamente enfrentan con sus hijos. Para alcanzar dicho fin, la prevención es primordial, misma que se logra preparándose como padres, buscando los fundamentos y las bases para formar personas capaces, que irán asumiendo su propio presente sin que los acontecimientos los tomen por sorpresa o desprotegidos.

Este programa lo desarrollamos en varias sesiones, a través de charlas y dinámicas, donde los asistentes obtienen conocimientos básicos sobre las características y el manejo conductual de sus hijos, de acuerdo a la etapa de desarrollo en la que se encuentran; en este marco y con la finalidad de capacitar a nuestro personal se desarrollaron tres importantes sesiones que merecen especial mención en las fechas que se señalan a continuación:

- 12 de febrero de 2010
- 8 de julio de 2010
- 28 de mayo de 2010

Pláticas Prematrimoniales

Independientemente de que lo establece la ley, como uno de los requisitos para contraer matrimonio civil, en el Sistema DIF municipal estamos convencidos de las bondades que representa para el sano nacimiento de una nueva familia el que la pareja asista a un curso prematrimonial. En razón de lo anterior hemos

sistematizado la celebración de estos cursos que tienen una duración aproximada de una hora por sesión, para que nos permitan contribuir a la formación de núcleos familiares más sólidos.

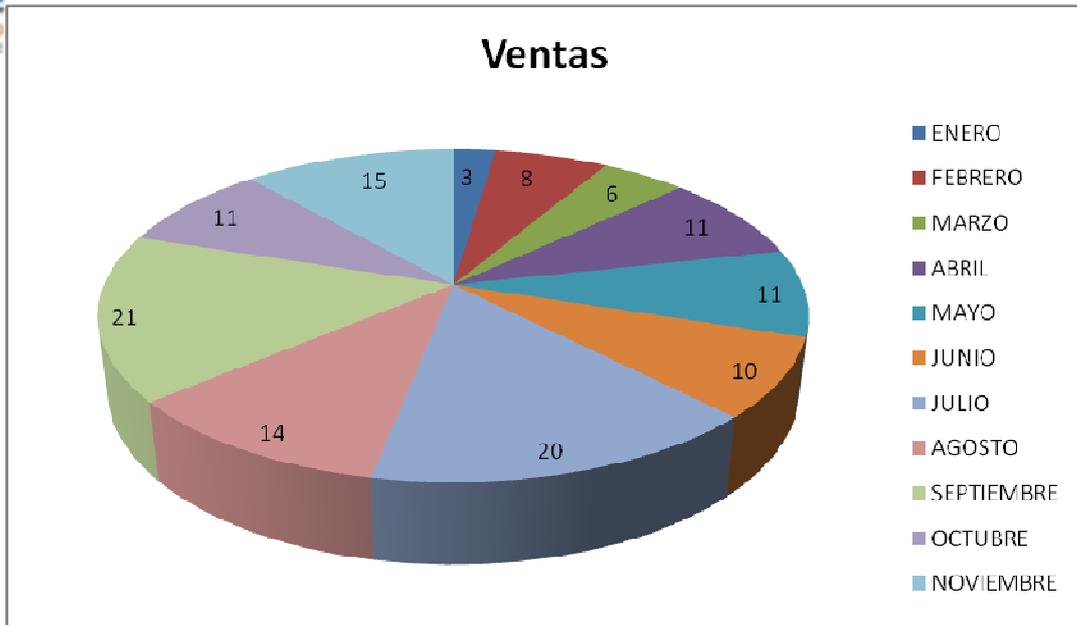
En este marco, durante este primer año de actividades se impartieron 206 pláticas los días miércoles de cada semana en las instalaciones del DIF Municipal de Zacoalco de Torres.

Trabajo Social

Por conducto del departamento de Trabajo Social se dio atención a familias vulnerables que buscaron apoyo con medicamentos, análisis clínicos, pasajes para visitar a familiares hospitalizados, traslados a hospitales y centros de rehabilitación.

En esta tarea, Trabajo Social se convierte en nuestros ojos y nuestros oídos para poder otorgar, una atención de calidad y con calidez a nuestros grupos sociales más vulnerables, con una alta sensibilidad social, ya que el buen trato, el escuchar a nuestros semejantes, el orientarlos y consentirlos es el primer elemento curativo de su padecer; y en muchos de los casos, el más efectivo e importante.

En este marco, y con la finalidad de recaudar fondos para hacer frente a la demanda de apoyos para solventar estas necesidades, durante las fiestas celebradas en nuestro municipio (el Cerrito, Novenario del 6 de Agosto, 15 y 16 de Septiembre y Becerrada) se organizaron en 130 días vendimias para recaudar fondos de apoyos a familias vulnerables como se presenta en la gráfica siguiente:



Cabe resaltar que durante los días martes, jueves, viernes del año en curso se otorgaron consultas de homeopatía con las cuales se prestó el servicio a más de 445 niños, jóvenes adolescentes y adultos en las distintas jornadas que se llevaron a cabo en el centro DIF de la cabecera municipal y los centros de las localidades de Las Cebollas, Andrés Figueroa y Otates.

Programa de Eventos Especiales

En el Sistema DIF Municipal además de llevar a cabo día a día las actividades propias de la institución, se organizan y coordinan eventos especiales en ocasión de las distintas celebraciones que se presentan en el año calendario tales como: la celebración de la fiesta de la navidad, que es ocasión de reparto de dulces y juguetes a los niños de escasos recursos; conferencias por días festivos como el día de la mujer; festejos del día del niño, la madre y el abuelo. Todo ello, con el objetivo principal de llevar alegría a chicos y grandes y por ende, mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio de Zacualco de Torres.



Conscientes de que el tema de la seguridad pública resulta ser fundamental para el buen desarrollo de nuestro municipio, desde el primer día de nuestro gobierno hemos trabajado para garantizar la paz y el orden entre los zacualquenses para evitar que la situación del incremento de la criminalidad alcance a nuestro municipio. En este marco a continuación se presentan algunas de las acciones más relevantes en la materia.

Prevención del Delito



La prevención del delito resulta ser el punto de partida de nuestra labor ya que resultar mejor prevenir los incidentes que lamentarlos, por ello, durante este primer año de gobierno se trabajó en la expedición de 356 cartas de policía, cuya función es constatar si la persona que lo solicita no cuenta con antecedentes de

haber estado recluido a disposición del Juez Penal por la comisión de algún delito.

De la misma forma se realizaron 6 rondines especiales dentro del municipio, con la finalidad de mantener el orden y la seguridad; 45 apoyos de seguridad en eventos religiosos, 37 en eventos cívico culturales, 329 en eventos sociales dentro del municipio, 10 apoyos coordinados con los municipios de la región 06 Sur de Jalisco y 42 apoyos para diligencias solicitadas por el juzgado de primera instancia.



Capacitación y Profesionalización de los Cuerpos de Seguridad Pública

Con la finalidad de contar con un cuerpo de seguridad pública más profesional, durante este primer año de gobierno se otorgaron 6 cursos de capacitación para

el personal de seguridad y se asistió a 9 reuniones del Consejo Regional de Seguridad Pública.

Detenciones e Incidentes en materia de Seguridad

Durante el periodo que se informa se llevaron a cabo 854 detenciones de las cuales 823 correspondieron a hombres y 31 a mujeres. En lo que respecta a menores retenidos se contó con 52 retenidos de los cuales 127 correspondieron a hombres y 25 a mujeres.

DETENIDOS 854		MENORES RETENIDOS 152	
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
823	31	127	25

Al respecto, cabe mencionar que de éstos detenidos, 4 fueron puestos a disposición del Ministerio Público Federal, y 25 fueron puestos a disposición del Ministerio Público del fuero común.

En lo que a traslados respecta, se registraron 54 acorde a lo que se presenta en la siguiente tabla:

Traslados a Reclusorios diversos Solicitados por el Juzgado de 1ª Instancia de Zacualco de Torres 54				Apoyos para Traslados a Centros de Rehab. Solicitados por el DIF
Ceinjure Valles Ameca	Ceinjure Sur Cd. Guzmán	Centro de Readap. Social	Recluso- Río Prev. del Edo. de Jalisco	23
11	26	6	11	

Equipamiento

En lo que al equipamiento disponible para nuestro cuerpo de seguridad pública concierne, durante este primer año de gobierno se adquirieron 3 nuevas patrullas, para dar una suma total de 8 unidades al servicio de la seguridad, las cuales fueron puestas al servicio en el mes de agosto del presente año. Cabe



resaltar que se cuenta también con 2 cuatrimotos y 2 motocicletas, 47 elementos operativos y 4 elementos de mando. Cabe resaltar que fue dotado el cuerpo de seguridad pública con 50 nuevos uniformes.

3.10 Protección Civil

Con la finalidad de brindar una mayor seguridad a los zacocalquenses, desde el arranque de esta administración hemos buscado fortalecer nuestro cuerpo de protección civil en nuestro municipio; realizando una serie de acciones para beneficio de nuestra sociedad, algunas de las cuales se mencionan a continuación.



Atención de Contingencias

Los servicios de emergencia es una de las necesidades más apremiantes de la población que se registran en el área de Protección Civil motivo por el cual nos esforzamos durante este primer año de gobierno en incrementar en forma considerable los servicios, en este marco en lo que va del año se han cubierto 715 servicios de emergencias de diferentes tipos y magnitudes.

Prevención de Contingencias



Uno de los objetivos específicos de la protección civil es la creación de la cultura de la autoprotección, debido a ello en el Plan Municipal de Desarrollo se fijó como uno de sus grandes objetivos el fomentar y fortalecer la cultura preventiva, con la finalidad de que los zacocalquenses sepan como actuar ante una emergencia y que a su vez éste conocimiento lo puedan retransmitir a sus semejantes, ayudando con esto a que futuras generaciones estén mejor preparadas ante cualquier siniestro en la materia. En este marco durante este primer año de labores se realizaron 25 simulacros en los niveles educativos de preescolar y educación básica del municipio aunado a 2 que fueron realizados en edificios públicos, sumando una participación de 5,620 personas.

Simulacros Realizados

LUGAR	CANTIDAD	PERSONAS PARTICIPANTES
PREESCOLARES	2	120
PRIMARIAS	19	4600
SECUNDARIAS	4	850
EDIFICIOS PUBLICOS	2	80

Aunado a esto, y con la finalidad de conocer cual es la situación de vulnerabilidad que aguarda las instalaciones de concentración masiva en nuestro municipio ante la presencia de diferentes fenómenos perturbadores en este primer años de gobierno se realizaron 14 diagnósticos situacionales de riesgo en instalaciones de escuelas de nivel preescolar y educación básica, así como en edificios públicos, dando con esto una herramienta más para fomentar la cultura preventiva.

Diagnósticos de Protección Civil Realizados

PLANTELES	DIAGNÓSTICOS ENTREGADOS
PREESCOLAR	4
PRIMARIA	6
SECUNDARIA	1
EDIFICIOS PÚBLICOS	3



Por otro lado, durante este primer año de gobierno se llevaron a cabo diferentes operativos que tienen como objeto brindar protección y seguridad a las personas que asisten a eventos de concentración masiva o que visitan o transitan por nuestro municipio para prevenir que sufran algún percance o en caso de que se presente se atienda de una manera rápida y oportuna, por lo

que durante este primer año de gobierno se cubrieron diversas festividades con el desarrollo de 6 operativos especiales en donde se dio atención a 120 personas entre los que destacan apoyos viales y atenciones médicas.

OPERATIVO
Semana Santa
Temporal de Estiaje
Temporal de Lluvias
Fiestas del Señor de la Salud
Fiestas Patrias
Semana Cultural

Con la finalidad de contribuir a la cultura preventiva, el área de protección civil ha llevado a cabo tareas prioritarias en la materia como la colocación de señalética preventiva en 6 edificios públicos para fortalecer el sistema municipal de protección civil.

ACTIVIDAD	RESULTADOS
Colocación de Señalética en Edificios Públicos	6 edificios públicos
Actualización y Reprogramación del Atlas de Riesgo Municipal	En conjunto con protección civil del estado
Actualización de Refugios Temporales	Creación de 6 refugios temporales
Colocación de un Sistema Interno de Comunicación	En la base de la unidad municipal.
Capacitación y Formación de Brigadistas Comunitarios	Proyecto Piloto en el Colegio Cuauhtemoc y la Primaria María Carmen Macías (10 grupos)

Capacitación y profesionalización del cuerpo de Protección Civil

Uno de los principales objetivos de nuestra administración municipal es contar con un personal capacitado y con la preparación necesaria, en el marco de un sistema de protección civil integral en el que participen y se



retroalimente todo el sistema en su conjunto, por lo que se durante este primer año de gobierno se desarrollaron diferentes convenios con las distintas áreas y se programaron 12 cursos interinstitucionales, de los cuales hasta el 31 de octubre fueron realizados 7, con resultados muy positivos que permitieron capacitar al 100% del personal que actualmente labora dentro del área de protección civil.

CURSO	PERSONAL CAPACITADAS	LUGAR DE IMPARTICION
Curso de Control Y Combate de Incendios Estructurales	12	El Salto, Municipio de Tlaquepaque
Curso de Rescate Vehicular	6	San Gabriel
Curso de Manejo de Refugios Temporales	3	Jocotepec y Cd Guzmán
Curso de manejo de la vía aérea avanzada y RCCP	15	Zacoalco de Torres
Curso de Sistema de Comando de Incidentes	2	Gómez Farias
Curso de Técnicas Básicas de Rescate Vertical	6	Tapalpa
Taller de programación de Simulacros	2	Tapalpa

Cabe resaltar que fue ampliado el cuerpo de protección civil en 3 nuevas plazas con la finalidad de contar con recursos humanos capacitados para brindar un adecuado servicio a los zacoalquenses.

Inversión en Equipamiento al Servicio de la Protección Civil

Desde el inicio de la presente administración 2010-2012, nos hemos esforzado en el marco de una política de estricta austeridad, en buscar dotar de los insumos y equipamiento necesarios al área de protección civil para poder llevar a cabo las funciones y servicios de acuerdo a las diferentes necesidades que se presentan en nuestra comunidad, conscientes de los recursos son escasos de la presente administración pero que en materia de protección civil es necesario prevenir, por ello durante este primer año de labores, se invirtieron \$1,650,000 en materia de equipamiento, aunado a la adquisición de equipo diverso que complementa el funcionamiento de la unidad.

TIPO DE EQUIPO	INVERSION	PROPOSITO
Camión de ataque rápido contra incendios	\$878,000	Combate de incendios urbanos
Camión cisterna tipo forestal	\$772,000	Combate de incendios urbanos y pastizales
Equipo de rescate hidráulico	\$287,000	Recate vehicular



Aunado a la inversión en equipamiento, la necesidad de contar con los suficientes recursos humanos, es fundamental para el buen desempeño de la unidad por lo que actualmente y en base a diferentes estrategias, se ha constituido un grupo con una diversidad de elementos y equipos que pueden contribuir a la mejora y eficiencia de las diferentes actividades que en materia de protección civil se desarrollan dentro del municipio.

RECURSOS HUMANOS	RECURSOS MATERIALES
3 Elementos de Base	1 Camioneta Pick-Up de Carga de Equipo Mixto
6 Elementos Voluntarios	1 Camión de Ataque Rápido y Rescate Ligero
	1 Camión Cisterna Tipo Forestal
	1 Set Básico para Rescate Vehicular



Gobernabilidad y Desarrollo Institucional



FORO
Internacional
Desde lo Local

Experiencias compartidas,
hacia un desarrollo municipal sustentable



1er
INFORME
de **Gobierno**

Abogado Simón Llamas
Presidente Municipal

4. Gobernabilidad y Desarrollo Institucional



En el municipio de Zacoalco de Torres tenemos claro que el fortalecimiento al desarrollo de nuestras instituciones y el Estado de Derecho son temas base del proceso de transformación y modernización continua para impulsar el desarrollo sostenido; ya que es precisamente a través de un municipio fuerte, donde es posible la atención y canalización de los intereses ciudadanos orientados a lograr mejores condiciones de vida, donde se vigoriza nuestro sistema democrático y se fundamenta la gobernabilidad como expresión de confianza ciudadana y legitimidad social.

En atención a este compromiso, durante el primer año de la presente administración, trabajamos firmemente para ajustar nuestro marco jurídico a las nuevas necesidades de una sociedad que se distingue por el inicio de un proceso de crecimiento de cara al desarrollo del magno proyecto del Centro Logístico de Jalisco, en el marco de un proceso que dará origen al desarrollo dinámico del crecimiento en Zacoalco de Torres.

4.1 Desarrollo Político y Estado de Derecho

Modernizar nuestro marco jurídico y nuestras instituciones para que respondan de forma oportuna a las diversas demandas de la sociedad, es una premisa en la que se trabaja de forma permanente, ya que se parte de reconocer que un mejor servicio público depende en gran medida de las fortalezas que se construyan al interior de las instancias encargadas de promover el bienestar de la población. Con este propósito, durante este primer año de gobierno, dimos los primeros pasos para avanzar en la modernización de la Administración Pública Municipal.

Modernización de nuestro Marco Jurídico

En la presente administración establecimos dentro de los objetivos del Plan Municipal de Desarrollo y del primer Plan General de Ayuntamiento 2010-2012, consolidar la estructura del municipio mediante un marco jurídico actualizado que respondiera a las necesidades actuales y futuras.

Bajo esta panorámica nos propusimos actualizar nuestro marco jurídico municipal a través de la depuración de la reglamentación municipal y el fortalecimiento de la autonomía municipal a través de un marco legal acorde con el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que fomentara el respeto al Estado de Derecho, a través de la observancia de la normatividad municipal.

Por ello, durante este primer año de gobierno se impartieron cursos a los funcionarios públicos municipales en materia de capacitación para la generación o actualización de los reglamentos municipales acorde a las necesidades de nuestra ciudadanía.

Cabe resaltar que se avanzó en la creación del Reglamento para el Desarrollo Urbano, Zonificación y Construcción para el Municipio de Zacoalco de Torres, el cual se encuentra listo para ser turnado a la comisión respectiva para su análisis y aprobación. Este reglamento tiene el objeto de regular la construcción de los nuevos inmuebles en nuestro municipio acorde a una imagen urbana que guarde proporción con el Plan de Desarrollo Urbano.

Aunado a esto, se logró la creación del Reglamento de Informática, el cual está encaminado a regular el buen uso del equipo de cómputo en las oficinas del ayuntamiento; de la misma forma se elaboraron: los Reglamentos de Turismo y del Juzgado Municipal; los cuales se encuentran listos para ser ingresados para su estudio y análisis ante el Ayuntamiento.



Durante este primer año de gestión se celebraron 6 contratos, 25 convenios y 9 comodatos de diversa índole, necesarios para el desempeño de la Administración Municipal.

De 8 Juicios litigados durante el presente ejercicio, 7 son amparos por diferentes motivos; de los cuales 2 se resolvieron parcialmente a favor del municipio, destacando uno de ellos que, por su importancia pecuniaria se encuentra en proceso su integración, para reiniciar su gestión; 3 más sufrieron sobreseimiento, y 2 se encuentran en proceso. El restante, se trata de un juicio mercantil, seguido en contra del prestador de servicios, el cual representa a favor del municipio, la suma de: \$100,000.00 pesos, a la fecha con sentencia favorable y garantizado, estando en espera de resolución de amparo interpuesto a la sentencia.

En cuanto a demandas planteadas a la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, se recibieron 3, una por la instalación de medidor de consumo de agua dentro de la finca de la demandante, resolviendo la comisión reinstalar por fuera del domicilio, lo que se llevará cabo, tan luego lo permitan las labores de el área correspondiente. Las dos restantes, se originan por no dar respuesta oportuna al derecho de petición. Implementando un mecanismo para tratar de que todas las peticiones planteadas por la ciudadanía tengan su debida y oportuna respuesta.

De diversas peticiones planteadas por los ciudadanos durante el ejercicio de gobierno municipal, se dieron 115 asesorías, canalizándolas según la materia que se requería en lo particular, ya sea, civil, mercantil, penal, de derecho familiar o administrativo, entre otros, orientando a la ciudadanía sobre la forma más viable y satisfactoria en cada caso en particular.

En lo que respecta a demandas laborales, se recibieron 19 en la Entrega-Recepción de la Administración, con antigüedad entre el 2004 y 2009; durante el primer año de gestión, no obstante lo oneroso que sería para la Hacienda Pública Municipal, el negociar con los Servidores Públicos, el finiquitar *juicios laborales* convertidos en *litigiosos*, nos dimos a la tarea de gestionar su liquidación y terminación, de juicios con antigüedad a partir del año 2004; destacando en número de 12 demandas, las entabladas en contra del Ayuntamiento 2007-2009, de las cuales 9 fueron resueltas satisfactoriamente para el trabajador, ya que 6 de ellos, no sólo se liquidaron, sino que además se reinstalaron en sus puestos, mediante convenios verbales, que al ser ratificados y asentados en expedientes ante los tribunales respectivos, quedaron firmes y concluidos; respetando así los derechos del trabajador.

Del total enunciado anteriormente:

- a) De los 6 liquidados y reinstalados en sus puestos, el Municipio erogó, la suma de: \$103,139.32 pesos.
- b) Por así convenir a ambas partes, 5 más fueron liquidados sin el beneficio de reinstalación, erogando el municipio, la suma de: \$475,000.00 pesos, y por liquidar a 2 de ellos, la suma de \$700,000.00, que según convenios serán presupuestados y liquidados durante el ejercicio 2011.

Cabe destacar, que aunado a lo anterior, al inicio de la gestión, se recibieron solicitudes de renuncias voluntarias, mismas que al igual que las anteriores, fueron evaluadas y negociadas, admitiendo 24 de ellas, erogando el Municipio, la suma de: \$179,889.81 pesos. Estas acciones ascendieron aun total erogado de \$758.029.13 pesos.

Sesiones del Ayuntamiento

Uno de los objetivos del presente H. Ayuntamiento de Zacualco de Torres es constituir un gobierno transparente donde las decisiones sean tomadas al seno del Ayuntamiento. Por ello, durante este primer años de gobierno se celebraron 28 sesiones de Ayuntamiento contando con al menos el 97% de asistencia de los regidores y el síndico a lo largo de las diversas reuniones de Ayuntamiento en los que se alcanzo más del 83% de los acuerdos generados por unanimidad.

4.2 Transparencia y Rendición de Cuentas



Durante este primer año de administración pública municipal llevamos a cabo una serie de estrategias encaminadas a impulsar una administración pública eficiente y transparente, a través de acciones preventivas y correctivas; lo que permitió alcanzar en nuestro municipio la certificación dentro del Programa Nacional Agenda desde lo Local; por lo que en el presente apartado se sintetizan algunas de las principales actividades realizadas en la materia.

La Certificación del Municipio en Agenda desde lo Local

Durante el primer año de gobierno, trabajamos de manera intensa para lograr certificar al Ayuntamiento en el Programa Nacional de Agenda desde lo Local, el cual es coordinado por la Secretaría General de Gobierno Federal (SEGOB) bajo la dirección del Instituto Nacional del Federalismo (INAFED) y aplicado a los 2,440 ayuntamientos existentes en nuestro País, entre los cuales solamente alcanzaron la certificación 388, y nuestro municipio fue uno de ellos.

CERTIFICACIÓN EN EL PROGRAMA AGENDA DESDE LO LOCAL 2010

Total de Ayuntamientos	Total de Ayuntamientos certificados en 2010	Porcentaje de Certificación alcanzada por el Municipio
2,440	388	Zacoalco de Torres 100%

En este contexto, nuestro Municipio obtuvo la certificación total dentro del Programa Agenda Desde lo Local, el cual considera 39 indicadores que son conformados por 270 parámetros, que miden el quehacer de los diversos servicios y acciones brindados por el Ayuntamiento en un año determinado; lo cual significa que nuestro municipio alcanzó la certificación en todos los parámetros e indicadores considerados en el programa durante el ejercicio 2010.



Acceso a la Información

Una de las prioridades establecidas por la actual administración municipal estriba en transparentar la gestión del municipio y allegar al ciudadano la información solicitada. En este tenor durante el primer año de Gobierno, en el periodo de que informa, se recibieron un total de 30 solicitudes las cuales fueron atendidas.

Durante este primer año de gobierno, se impulsaron una serie de acciones en materia de transparencia y acceso a la información, entre las que destacan el diseño y actualización de la página web de municipio www.zacoalcodetorres.gob.mx a través de la cual es posible informar de manera permanente y continua sobre el quehacer de la administración en los temas de gran trascendencia sobre la gestión municipal.

De la misma forma, se puso en marcha la instrumentación del Convenio de Colaboración con el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITEI), que tiene como principal objetivo la adaptación y transferencia de una plataforma unificada que permita una mayor transparencia en el manejo de las solicitudes de información a través del Sistema Electrónico de Recepción y Gestión de Solicitudes de Información INFOMEX, el cual se encuentra a disposición de los usuarios.



Con el objeto de vigilar el comportamiento de la situación patrimonial de los servidores públicos municipales, en los términos de la Ley; se recibieron 43 Declaraciones Iniciales de Situación Patrimonial correspondientes a los funcionarios del Ayuntamiento, las cuales fueron remitidas en tiempo y forma al Órgano de Fiscalización Superior del H. Congreso del Estado de Jalisco, remitiendo a su vez el listado de los mismos a la Contraloría del Estado de Jalisco.

Acciones de Control

Con la finalidad de buscar la transparencia del manejo de los recursos, se remitió la cuenta Pública Municipal al Órgano de Fiscalización Superior del H. Congreso del Estado de Jalisco del periodo enero-julio. Asimismo, en relación a las adquisiciones efectuadas se realizaron 29 actas de resguardos por concepto de Mobiliario y Equipo de Oficina y adquisiciones diversas, así como 9 recibos de entrega de equipo de los cuales el 13.1% fue para la dirección de Obras Públicas, el 15.7% fueron para el departamento de Transparencia y Agenda desde lo Local, el 18.4% fue destinado para la oficina de Promoción Económica y comunicación Social, el 26.3% para la Dirección de Agua Potable y Servicios Municipales en materia de herramienta la mayoría y el resto se encuentra distribuido entre las demás dependencias, al mismo tiempo se efectuó el levantamiento del inventario de diversas dependencias, actualizándose con ello las bajas de mobiliario y equipo y manteniendo al día los inventarios de las diversas oficinas.

4.3 Planeación Democrática y Participativa

Desde el inicio de nuestra administración, nos definimos como un Gobierno Municipal que cree en la planeación y que impulsa un proceso incluyente y democrático de participación social con todos aquellos que han querido sumarse a la construcción de un Zacoalco de Torres más competitivo en el mañana.

El Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Zacoalco de Torres



En el marco del Sistema Municipal de Planeación Democrática se llevaron a cabo diversas acciones de planeación con los diferentes sectores que participan en el desarrollo de Zacoalco de Torres. Para ello, durante el presente ejercicio sesionaron permanentemente los diferentes órganos de planeación que conforman el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de

Zacoalco de Torres (COPLADEMUN) para construir el Plan Municipal de Desarrollo y el Primer Plan General del Ayuntamiento 2010-2012, los cuales fueron aprobados en la sesión de Ayuntamiento del 1ro de junio de 2010 y marcan el rumbo a seguir por la presente administración.

Comités de Acción Ciudadana

Uno de los objetivos plasmados por el presente Ayuntamiento de Zacoalco de Torres fue ser un gobierno cercano a la gente, por lo que, para contribuir a este objetivo, la comunicación constante con las autoridades y los Comités de Acción Ciudadana de los pueblos que integran este municipio para recaudar las necesidades más cercanas a la población ha sido una premisa fundamental, debido a ello durante el periodo que se informa se celebraron más de 45 reuniones de los diversos Comités de Acción Ciudadana para poder captar el sentir de nuestras comunidades y fortalecer el proceso permanente de planeación democrática y participativa.

Internacionalización del Municipio

Con la finalidad de contribuir en un futuro a la proyección de nuestro municipio en la escala internacional, se llevó a cabo durante este primer año de Gobierno ante la Secretaría de Relaciones Exteriores Nacional, la elaboración y aprobación del Perfil Municipal para hacer presente a nuestro municipio en la base de datos nacional para diferentes fines; uno de ellos, el realizar los primeros pasos para gestionar hermanamientos con otros municipios en otras latitudes con características similares a las nuestras.

De la misma forma, se gestionó ante el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores y de Occidente (ITESO), la apertura de un canal de trabajo social con jóvenes universitarios del área de Relaciones Internacionales para que fortalezcan las capacidades técnicas locales de nuestro municipio e inicien con la realización de prácticas profesionales a partir de enero de 2011.

Desde el inicio de nuestra administración, asumimos el compromiso con nuestros paisanos radicados en los EEUU para trabajar de forma coordinada en beneficio del desarrollo del municipio e instrumentar posibles proyectos y acciones coordinadas por la presente administración municipal, en este contexto durante los meses de septiembre y noviembre se realizaron 2 giras de trabajo al estado de California en la Unión Americana, donde se llevaron a cabo reuniones de trabajo con nuestros hermanos del otro lado de la frontera, a través de las cuales se dio el primer acercamiento para invitarlos a colaborar en los diferentes proyectos que se encuentra impulsando la presente administración, así como se les dio a conocer la cartera de proyectos que se encuentran integrados en nuestro Plan Municipal de Desarrollo y en el primer Plan General del Ayuntamiento 2010-2012. Las reuniones se celebraron en las ciudades de San José y Los Ángeles, mostrándose nuestros paisanos muy agradecidos de ser

tomados en cuenta ya que hacia mucho tiempo que no se les invitaba a participar en proyectos en beneficio del municipio.



4.4 Ingresos

Con la firme convicción de fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas hacia la ciudadanía y los órganos fiscalizadores sobre la manera en la que se recaudan, administran y ejercen los recursos públicos la presente administración municipal presenta de manera transparente la información financiera y patrimonial, fomentando con ello la rendición de cuentas.

Administración Tributaria

Entre las acciones más destacadas en materia de administración tributaria durante el primer año del ejercicio de la administración municipal resaltan las siguientes:

- A partir del 1ro de Enero del 2010 se implementó la *digitalización de todas las áreas que componen el Catastro Municipal*, para esto fue necesario coordinarse con la Dirección de Catastro del Estado suscribiendo un convenio con dicha Dependencia, para poder contar con el suficiente equipo técnico para este fin; participando además en el proyecto de “FORTALECIMIENTO DE LA HACIENDA MUNICIPAL, A TRAVES DE LA MODERNIZACION CATASTRAL” a través del cual se capacitó a nuestro personal de Catastro Municipal.
- Se ha avanzado en la digitalización del sistema del impuesto predial y gestión catastral en un 70%, con la finalidad de que para el ejercicio fiscal inmediato siguiente se pueda recaudar bajo un sistema digital.
- En materia cartográfica, se está integrando de manera digital e impresa la cartografía de nuestro municipio registrando un avance del 70%, lo cual favorecerá a un mejor mecanismo de control de los bienes inmuebles de nuestro municipio.
- En lo que al manejo del archivo catastral respecta, a partir del 1ro Enero del 2010 se dio inicio al proceso de digitalización del archivo de trámites catastrales; registrándose un avance del 100% al 31 de Octubre del 2010 del archivo de extracto de Anotaciones Catastrales o de trámites.
- Con la finalidad de facilitar la regularización de la situación fiscal a las cuentas que presentaban adeudos en materia del impuesto predial se realizó previo el requerimiento de pago de adeudo, la entrega de Oficios de Carta invitación donde se les invita a cubrir sus adeudos, obteniéndose los siguientes resultados registrados al 31 de octubre del 2010:

REQUERIMIENTOS DE PAGO DE PREDIAL EMITIDOS

Total de Cartas Invitación de adeudos de impuesto predial realizadas	2,808
Cartas invitación urbanos	2,101
Cartas invitación rústicos	707
Recuperación sector urbano (cuentas pagadas)	381
Recuperación sector rústico (cuentas pagadas)	85
MONTO RECUPERADO (urbano y rústico)	\$134,326

- En lo que al servicio del área catastral respecta, se han expedido los siguientes documentos y servicios, que a continuación se describen:

Servicios	Número
Certificados Catastrales	255
Certificados de no propiedad	16
Avaluó Autorizados	298
Certificados de no Adeudo	288
Copias Certificadas	259
Tramites de Operaciones Catastrales	438
Formas vendidas de Transmisión Patrimonial	269

- En lo que a la recaudación por concepto del impuesto predial respecta, se presenta al corte del 31 de octubre, un diferencial de \$35,613 pesos más en el presente ejercicio, en comparación al ejercicio fiscal 2009. En síntesis se han recaudado las siguientes cantidades:

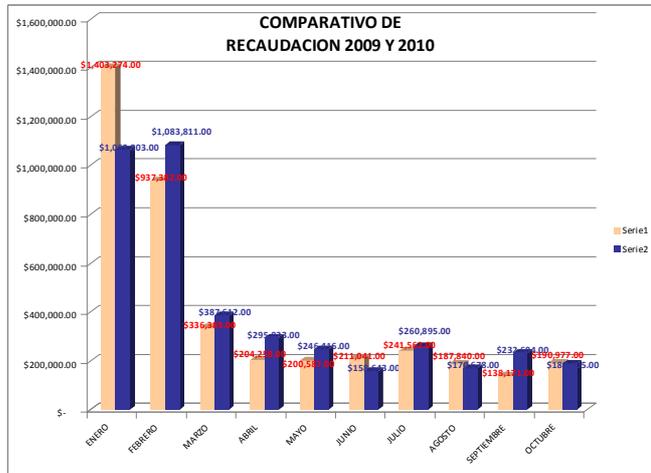
RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL 2010

SECTOR URBANO 2010	\$ 2,027,387.00
SECTOR RÚSTICO	\$ 714,770
IMPUESTO SOBRE TRANSMISION PATRIMONIAL, NEGOCIOS JURÍDICOS Y SERVICIOS CATASTRALES	\$ 1,019,964
RECARGOS (sector urbano y rústico)	\$ 273,639
APORTACION PARA LA CRUZ ROJA	\$ 51,330
TOTAL DE RECAUDACION (hasta el 31 de Octubre del 2010)	\$ 4,087,090.00
Monto recaudado en 2009, hasta el 31 de Octubre del 2009	\$ 4,051,477.00

Nota: La fecha de corte es hasta el 31 de octubre de 2010 en todos los casos.

COMPARATIVO 2009-2010 DE LA RECAUDACIÓN MENSUAL DEL IMPUESTO PREDIAL

Meses	2009	2010
ENERO	\$ 1,403,274.00	\$ 1,063,803.00
FEBRERO	\$ 937,382.00	\$ 1,083,811.00
MARZO	\$ 336,385.00	\$ 387,612.00
ABRIL	\$ 204,258.00	\$ 295,023.00
MAYO	\$ 200,587.00	\$ 246,416.00
JUNIO	\$ 211,041.00	\$ 158,643.00
JULIO	\$ 241,562.00	\$ 260,895.00
AGOSTO	\$ 187,840.00	\$ 170,678.00
SEPTIEMBRE	\$ 138,171.00	\$ 232,604.00
OCTUBRE	\$ 190,977.00	\$ 187,605.00
Total	\$ 4,051,477.00	\$ 4,087,090.00



- Cabe resaltar que desde el inicio de esta Administración por conducto del Departamento de Catastro se realizó un análisis minucioso del ingreso por concepto del impuesto de Transmisión Patrimonial, llegándose a la conclusión de que en razón de que los valores de terreno y de construcción provenientes de las Tablas de Valores Unitarios y de construcciones planteados por la anterior administración y aplicables en el presente ejercicio fiscal 2010 se encontraban por arriba de los valores base que establece Catastro del Estado para nuestro municipio, lo cual inhibió el ingreso por el pago del Impuesto de Transmisión Patrimonial y repercutió además en el ingreso del impuesto predial, además de generar un alto costo en la escrituración para quienes pretendan adquirir algún inmueble y el cual repercute directamente en la certeza jurídica que tienen las personas sobre sus inmuebles principalmente las personas más desfavorecidos o de bajos recursos. Consientes de esta problemática, en esta Administración se realizaron los estudios y trabajos necesarios dentro del Consejo Técnico de Catastro Municipal y del departamento, para hacer los ajustes necesarios, lo que llevó a disminuir los valores del terreno y de la construcción donde se consideró pertinente, lo cual fue plasmado en la Iniciativa de la Tablas de Valores Unitarios y de Terreno para el ejercicio fiscal 2011 remitida al Congreso del Estado para su aprobación, con la cual se pretende incentivar la escrituración y certeza jurídica a las personas sobre sus inmuebles y a la vez favorecer el incremento en el ingreso por concepto del Impuesto Predial.
- La celebración de convenios de coordinación con la Federación y el Estado mereció una especial atención como estrategia para potencializar los recursos municipales aprovechando la alineación del Plan Municipal

de Desarrollo con el Plan Estatal de Desarrollo, cabe destacar la participación por vez primera de nuestro municipio dentro del programa Hábitat, asimismo dentro de los programas 3x1 Federal, 3x1 Estatal y Fondereg, lo que nos permite convenir programas, proyectos y acciones que son de interés mutuo en beneficio de nuestros habitantes. Con una aportación de recursos municipales de \$2.76 Millones de pesos se logró bajar recursos del estado por la cantidad de \$3.60 millones y \$1.74 millones de pesos de la federación lográndose una inversión total a través de esta vía de \$8.10 millones de pesos para su aplicación en los siguientes sectores: **Hábitat.-** Empedrado de calles en el fraccionamiento Flores Magón, construcción de drenaje sanitario en las calles Francisco Villa y Arquitos; y sustitución de la red de Agua Potable y empedrado con adoquín en franja de rodamiento en la calle Rayón dentro de la cabecera municipal, **3x1 Federal.-** Ampliación de red eléctrica en las calles de Revolución J. Luis Verdía y Violeta en la Localidad de Verdía y empedrado en la colonia Real de Valle en la cabecera municipal, **3x1 Estatal.-** Cancha de usos múltiples en el fraccionamiento Flores Magon de la cabecera municipal, y **Fondereg.-** Cambio de imagen urbana del Barrio Equipalero en la calle Rayón de la cabecera municipal. En resumen por cada peso que destinó el municipio para estos programas se logró una inversión de \$2.93 pesos potencializando los recursos municipales en un 293.47%, como se podrá apreciar a continuación:

PROGRAMAS Y CONVENIOS SUSCRITOS CON LA FEDERACION Y EL ESTADO DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2010
(CIFRAS EN PESOS)

PROGRAMA	APORTACION Y MEZCLA DE RECURSOS			INVERSION TOTAL	NUMERO DE BENEFICIARIOS
	MUNICIPAL	ESTATAL	FEDERAL		
HABITAT*	755,660	755,655	1,511,312	3,022,627	
3x1 FEDERAL	457,284	228,642	228,642	685,926	
3x1 ESTATAL	96,726	96,726		193,452	
FONDEREG	1,680,000	2,520,000		4,200,000	
PROGRAMADO AL 31 DICIEMBRE 2010	2,989,670	3,601,023	1,739,954	8,102,005	

*Cabe resaltar que por vez primera se logró gestionar ante la Sedesol la participación del municipio de Zacualco de Torres en el programa Habitat alcanzando con ello ampliar las fuentes tradicionales de financiamiento donde se invirtió por parte del Gobierno Federal \$1,511,312.00 pesos, por parte del Estado \$755,655.00 y por parte del Municipio \$755,660.00 pesos esperando obtener para el ejercicio 2011 el doble del presupuesto ejercido durante este año.

Verificación, Inspección y Vigilancia

Derivado de actos de verificación y fiscalización que tienen como objeto regularizar y en su caso, corregir la situación fiscal de los sujetos obligados, en este año se llevó a cabo la primera etapa de la depuración del padrón de

contribuyentes, de los cuales 11,998 corresponden al Impuesto Predial, y 1,212 a las licencias de funcionamiento de los distintos giros comerciales, lo que arrojó como resultado en materia del padrón de contribuyentes un total de 13,210 usuarios al cierre de octubre de 2010.

EVOLUCIÓN DEL PADRÓN DE CONTRIBUYENTES EN EL 2010
(CIFRAS EN NÚMERO DE CONTRIBUYENTES)

IMPUESTO O DERECHO	CONTRIBUYENTES AL CIERRE DE:		INCREMENTO ABSOLUTO	%
	2009	2010		
Predial Urbano	11,933	11,998	65	.5%
Predial Rústico	5,797	5,859	62	1%
Licencias de Funcionamiento de Giros Comerciales	1,140	1,212	72	6%
TOTAL CONTRIBUYENTES				%

Cabe resaltar en la parte del padrón de las licencias municipales el siguiente comportamiento registrado durante el primer año de funciones de la administración 2010-2012; en lo que respecta a los trabajos derivados de la renovación, actualización y expedición de licencias municipales de giros comerciales y de prestación de servicios del municipio de Zacualco de Torres, Jalisco, mismos que arrojan los siguientes datos:

MOVIMIENTO REGISTRADOS EN EL PADRÓN 2010

Licencias Municipales del Padrón 2010	TOTAL
Total de Licencias Municipales 2010	1212
Licencias Municipales Nuevas	91
Cambios de Domicilio	9
Cambio de Giros	14
Bajas de Licencias Municipales	19

Cabe destacar que se ha simplificado la expedición de licencias municipales para giros innovadores en el municipio, impulsado de esta manera la creación de fuente de auto empleo trabajando de la mano con el área de Promoción Económica facilitando la expedición de licencias municipales para cubrir los requisitos para de la tramitación de créditos FOJAL y de esta manera impulsar la economía en el municipio.

Se otorgaron 29 permisos a comerciantes foráneos para ejercer la venta de productos como plantas, artesanías, libros y demás productos de elaboración artesanal.

Permisos para Festividades y Eventos Especiales

Bajo la premisa de fomentar el autoempleo de los Zacualquenses a través de la comercialización de productos y servicios durante las celebraciones de los eventos temporales de las distintas festividades a lo largo del año. Durante el primer año de Gobierno, se facilitaron espacios temporales para venta de

productos y la prestación de servicios, priorizando a los comerciantes del municipio. En este contexto cabe destacar las siguientes festividades:



Se llevó a cabo la organización de la festividad de la Virgen de Guadalupe el 12 de diciembre del 2010 en la Capilla del Cerrito donde se delimitó un espacio para comercios temporales de 115 comerciantes para la comercialización de sus mercancías y alimentos dando prioridad a los comerciantes del municipio apoyándolos con un costo menor por metro cuadrado y

otorgándoles los mejores espacios para la venta de su mercancía. En este contacto, se puso en marcha un operativo coordinado con el departamento de Protección Civil, la Secretaría de Vialidad y Transporte y Seguridad Pública, para proteger la integridad física y la comodidad de los asistentes a la festividad.

Se organizó también la logística de la festividad del novenario de Nuestro Señor de la Salud en donde se le dio oportunidad de trabajar a 75 comerciantes a los que se les otorgó un espacio para que expusieran y vendieran sus mercancías beneficiando a 50 comerciantes ambulantes.

En lo que a la festividad del día de muertos respecta, se organizaron los comercios y se abrieron espacios temporales de trabajo para que 37 comerciantes expusieran sus productos al público.

Se prestó el apoyo para el acomodo de los comerciantes en las festividades de las capillas en los barrios y colonias de nuestro municipio además de apoyar a los encargados de comités de capillas con la recaudación de las impuestos mismos que fueron reembolsados a los encargados de los comités para que se destinaran en obras de sus capillas.

En lo concerniente a la atención de los reportes de la ciudadanía a lo largo de las 24 horas del día en materia de seguridad pública, fueron levantadas actas circunstanciales de los hechos en los que los propietarios o encargados de giros comerciales violaron los reglamentos establecidos para el buen funcionamiento de sus comercios alterando muchas de las veces el orden público e imponiendo las sanciones correspondientes por el mal uso de sus licencias municipales. En este contexto, durante el primer año de gobierno se atendieron llamados en apoyo a seguridad pública en los siguientes rubros:

ACTAS LEVANTADAS 2010	TOTAL
Acta de Establecimientos Problemáticos	57
Acta de Clausura	2
Acta de Resguardo	3

En el tema de inspección y vigilancia cabe resaltar las inspecciones encaminadas a realizar un inventario de los anuncios promocionales de negocios existentes a lo largo de las carreteras de nuestro municipio para tener un control de la contaminación visual que se tiene en nuestro municipio; así como las realizadas a las tiendas de abarrotes para disminuir el mal uso de las licencias municipales en establecimientos no autorizados para la venta de bebidas alcohólicas. Lo que ha permitido disminuir la ingesta excesiva de bebidas embriagantes en tiendas de abarrotes mediante la expedición de circulares que prohíben la venta en envase abierto en tendajotes para contribuir con eso a mantener el orden público en el municipio.

Ingresos Globales del Municipio

Del 1 de enero al 31 de octubre del 2010 los ingresos públicos del municipio ascendieron a \$59.1 millones de pesos, es decir \$3.6 millones de pesos menos de lo presupuestado para el cierre del periodo al 31 de diciembre por un total de \$62.7 millones de pesos, pero que acorde a la proyección del cierre de año al 31 de diciembre se estima alcanzar ese monto proyectado.

De estos ingresos, \$17.4 millones de pesos lo conforman los ingresos propios; \$22.6 millones las participaciones y \$19.1 millones de pesos por concepto de aportaciones federales y estatales con fines específicos.

Al respecto es importante señalar que por se obtuvieron ingresos del Fondo de Fortalecimiento Municipal por \$8.7 millones de pesos, del Fondo de Infraestructura Social Municipal por \$6.1 millones de pesos.

Se contrató un crédito por \$2.6 millones de pesos con la Institución de Crédito BANOBRAS, S.N.C., a pagarse durante el periodo de la presente administración, de los cuales se han ejercido \$2.6 millones para la adquisición de las unidades de Protección Civil y Seguridad Pública del municipio.

En este contexto, a continuación se presenta un desglose que permite analizar la estructura de los ingresos en el nuestro municipio, durante el ejercicio fiscal 2010, el cual se presenta a continuación:

COMPORTAMIENTO DE LOS INGRESOS DURANTE EL EJERCICIO 2010
(CIFRAS EN PESOS)



CONCEPTO	PRESUPUESTO 2010
PROPIOS	21,604,990.00
- Impuestos	4,808,579
- Derechos	8,220,438
- Productos	2,748,973
- Aprovechamientos	5,827,000
- Ingresos Extraordinarios	
PARTICIPACIONES	24,578,510
- Federales	24,133,258
- Estatales	445,252
APORTACIONES FEDERALES	16,557,860
- Fondo de Infraestructura	6,103,209
- Fondo de Fortalecimiento	10,454,651
TOTAL	62,741,360

Comportamiento de los Ingresos Federales en 2010

Participaciones Federales

Durante el presente año, los recursos transferidos a entidades federativas y municipios mediante el Fondo General de Participaciones y el Fondo de Fomento Municipal principalmente observaron una notable caída en términos reales con respecto al mismo periodo del año anterior causando un impacto en las finanzas públicas de las entidades federativas y municipios. Este comportamiento del FGP es consecuencia principalmente de la caída de los recursos de la Recaudación Federal Participable por los efectos negativos en la actividad económica nacional producto de la crisis económica nacional y mundial.

Lo anterior, tuvo un efecto importante en las finanzas municipales ya que de un Ingreso en 2009 de \$26.1 millones de pesos solamente se tienen un ingreso estimado para el 2010 de \$24.5 millones de pesos, el cual comparativamente con el año anterior es menor en \$1.6 millones de pesos que representa el 7.14%.

Aportaciones Federales

Durante el ejercicio fiscal 2010 el municipio recibirá por esta vía un total de \$16.5 millones de pesos los cuales comparativamente con el importe del ejercicio de 2009 \$15.9 nos arrojan una variación positiva de \$600 mil pesos que representan el 4.64%.



Una de las preocupaciones fundamentales de la presente administración, y que fue planteada en el propio Plan Municipal de Desarrollo, es la de maximizar la rentabilidad social de los recursos que se ejercen a través de los distintos programas, de forma que se logre un importante impacto social con resultados positivos tangibles y verificables, un gobierno que le cueste menos a la sociedad y que logre cada vez mejores resultados.

En este orden de ideas, la importancia del presupuesto de egresos del gobierno municipal, va más allá de la simple asignación de recursos con el propósito de que toda dependencia y entidad cumpla con las obligaciones señaladas en los diferentes ordenamientos jurídicos, ya que también representa el puente formal entre los objetivos, metas y prioridades plasmadas en el Plan Municipal de Desarrollo y los programas municipales con el crecimiento económico y el bienestar social de la población.

Ejercicio del Presupuesto 2010

El presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal del 2010 asciende originalmente a \$60.4 millones de pesos y se integra con las siguientes asignaciones: Servicios Personales \$25.6 millones de pesos, Materiales y Suministros \$9.1 millones de pesos, Servicios Generales \$8.9 millones de pesos, Subsidios y Transferencias \$2.7 millones de pesos, Bienes Muebles e Inmuebles \$3.2 millones de pesos, Obras Públicas \$9.0 millones de pesos, Erogaciones Diversas 35 mil pesos y Deuda Pública 1.7 millones de pesos el cual en el transcurso del año sufrió una serie de ajustes acorde a lo que se manifiesta en el presente Informe de Gobierno.

El presupuesto ajustado asciende a \$62.7 millones de pesos observando una serie de adecuaciones en sus diferentes capítulos mismos que se podrán apreciar en el siguiente cuadro.

ADECUACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DURANTE EL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2010 (CIFRAS EN PESOS)

CAPITULO DE GASTO	PRESUPUESTO ORIGINAL	AMPLIACIONES (REDUCIONES)	PRESUPUESTO AJUSTADO	PRESUPUESTO EJERCIDO (*)	VARIACION	
					ABSOLUTA	%
SERV. PERSONALES	25,653,374	938,632	26,592,006	18,091,952	103.65	3.65%
MAT. Y SUMINISTROS	9,170,845	-1,170,000	8,000,845	5,440,403	87.24	-12.76%
SERVICIOS GENERALES	8,843,445	1,712,717	10,556,162	10,002,082	119.36	19.36%
SUBSIDIOS Y TRANSF.	2,774,388	0	2,774,388	1,783,705	0.00	0%
BIENES MUEBLES E INM.	3,252,800	-100,000	3,152,800	1,952,502	96.92	-3.08%
OBRAS PUBLICAS	9,061,277	861,832	9,923,109	271,832	109.51	9.51%
EROGACIONES	35,000	0	35,000	12,191	0.00	0%

CAPITULO DE GASTO	PRESUPUESTO ORIGINAL	AMPLIACIONES (REDUCCIONES)	PRESUPUESTO AJUSTADO	PRESUPUESTO EJERCIDO (*)	VARIACION	
					ABSOLUTA	%
DIVERSAS						
DEUDA PÚBLICA.	1,707,050	0	1,707,050	1,348,414	0.00	0%
TOTAL	60,498,179	2,243,181	62,741,360	38,853,081	103.70	3.70%

(*) Cifras al 31 de octubre de 2010.

Es importante destacar que el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal del 2010, *por vez primera en nuestro municipio se ajustó en función de los programas establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo y las metas y compromisos establecidos en el Plan y en el primer Plan General del Ayuntamiento.* Esta estrategia de contar con un presupuesto por programas nos permite establecer las bases para incorporarnos en el mediano plazo al presupuesto basado en resultados (PbR) como parte de la nueva gestión pública para consolidar la cultura municipal de resultados que a su vez facilite la identificación de las fortalezas y debilidades de las políticas públicas desarrolladas, y su incidencia en el mejoramiento de los programas y servicios públicos.

INTEGRACION DEL PRESUPUESTO POR PROGRAMAS Y CAPÍTULOS DE GASTO PARA LA APLICACIÓN DURANTE EL EJERCICIO FISCAL DEL 2010 (CIFRAS EN PESOS)

PROGRAMA	PRESUPUESTO 2010	PD1. Desarrollo económico con encadenamiento o productivo rural	PD2. Desarrollo social y humano	PD3. Infraestructura sustentable y servicios públicos para el desarrollo	PD4. Seguridad pública y protección de la ciudadanía	PD5. Gestión, modernización y transparencia de la Función Pública
Capítulo 1000 Servicios personales \$	25,653,374.00	1,898,925.00	2,195,406.00	4,307,469.00	6,280,000.00	10,971,574.00
Capítulo 2000 Materiales y suministros \$	9,170,845.00	90,000.00	300,000.00	4,309,845.00	150,000.00	4,321,000.00
Capítulo 3000 Servicios generales \$	8,843,445.00	100,000.00	1,262,516.00	5,865,929.00	400,000.00	1,215,000.00
Capítulo 4000 Subsidios y subvenciones \$	2,774,388.00		2,774,388.00			-
Capítulo 5000 Bienes muebles e inmuebles \$	3,252,800.00		150,000.00	1,952,800.00	200,000.00	950,000.00
Capítulo 6000 Obras Públicas \$	9,061,277.00	300,000.00	300,000.00	8,461,277.00		-
Capítulo 7000 Erogaciones diversas \$	35,000.00					35,000.00
Capítulo 9000 Deuda pública \$	1,707,050.00					1,707,050.00
PRESUPUESTO DE EGRESOS	60,498,179.00	2,388,925.00	6,982,310.00	24,897,320.00	7,030,000.00	19,199,624.00

En la clasificación programática del gasto público durante el ejercicio fiscal 2010 se puede observar que las erogaciones para los programas PD3 Infraestructura sustentable y servicios públicos para el desarrollo y PD5 Gestión, Modernización

y Transparencia de la Función Pública concentran el 72.8% de los egresos del Ayuntamiento durante este periodo.



Administración del gasto y los recursos materiales

Comité Municipal de Adquisiciones

El comité de adquisiciones fue instalado el día 02 de Marzo de 2010, integrado por un representante de los comerciantes organizados del Municipio que funge como coordinador del Comité Municipal de Adquisiciones, el Presidente Municipal, el Síndico Municipal, el Encargado de la Hacienda Municipal, el Oficial Mayor del Ayuntamiento así como 4 integrantes del cuerpo de Regidores, con una composición plural como lo establece el reglamento de adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y contratación de servicios relacionados con bienes muebles e inmuebles del municipio de Zacualco de Torres para garantizar un ejercicio transparente de los recursos públicos.

En el período que se informa, se celebraron 7 sesiones ordinarias en las que se atendieron de una manera puntual y objetiva distintos trámites solicitados por las diferentes dependencias municipales. En estas se tomaron un total de 13 acuerdos.

En el año 2010, se realizaron compras de bienes y servicios en sus diferentes modalidades por un monto total de \$4'635,221.30 pesos, con la transparencia y la rendición de cuentas, de los procesos de adquisición o contratación de servicios acordados por el Comité de Adquisiciones los cuales se encuentran publicados en el portal de *Internet* del Municipio.

Control y Mantenimiento Vehicular

Con la participación de las diferentes direcciones municipales y de la Oficialía Mayor, se mantiene actualizado el Padrón Vehicular del Municipio de Zacualco de Torres y se llevan a cabo verificaciones físicas periódicas lo cual nos permite conocer el estado físico que guardan las unidades.

Bajo este contexto, y tomando como referencia que al inicio de la presente administración se contaba con un parque vehicular de 44 unidades de las cuales 19 se encontraban en comodato y sólo 25 eran propiedad del Ayuntamiento; durante el ejercicio fiscal 2010 se realizó la compra, a través del Comité de Adquisiciones de las siguientes 5 unidades:

- 3 patrullas marca Ford, Submarca F150 XL 2010
- 1 Camión de ataque rápido marca FEGAL, chasis mod. F-350, 2010
- 1 Pipa forestal marca FEGAL, chasis International mod. 4300, con un tanque de agua con capacidad de 8,000 litros de agua.

Aunado a lo anterior, por medio programa LLEGA EN VEHÍCULO en el cual el Gobierno Municipal participa con el 50% del monto total para la adquisición y el 50% restante lo otorga la SECRETARIA DE DESARROLLO HUMANO se adquirieron dos vehículo marca NISSAN URVAN para 16 pasajeros cada uno mod. 2010.

Se gestionó bajo la modalidad de comodato durante el 2010 las siguientes unidades:

- 2 Patrullas RAM ST 1500 Mod. 2008
- 1 Ford Ranger 2009
- 1 Chevrolet Chevy 2009



Asimismo, se atendieron 2,160 solicitudes de servicio mecánico para el mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular oficial con un costo anual de \$376,584.00 pesos. Con lo anterior, se contribuye y apoya a las dependencias para que cuenten con unidades en las mejores condiciones de uso para un mejor y más seguro desempeño de sus funciones.



Bienes Muebles e Inmuebles

Se renovaron durante el ejercicio fiscal 2010, 223 contratos de arrendamiento para el funcionamiento y operación del mismo número de oficinas de distintas dependencias y entidades del Gobierno Municipal. Actualmente se tiene arrendada una superficie de 2,146 metros cuadrados aproximadamente, cuyo costo mensual asciende a \$86,865.00 pesos; cabe resaltar que no se percibe el total de la cantidad mensual proyectada debido a que algunos de los comerciantes son morosos y presentan atrasos en sus pagos.

Administración y Desarrollo de Personal

Con el propósito de apoyar la preparación continua de los trabajadores al servicio de Municipio y promover un mejor nivel académico que se vea reflejado tanto en el

trato y atención al público como en su ámbito familiar y social, en el cumplimiento con el convenio laboral, durante el 2010 se dio apoyo a 34 servidores y empleados administrativos para capacitarse en la materia que a su departamento corresponde, así como se buscó la impartición de cursos y talleres para los departamentos de Agua Potable, Protección Civil, Servicios Médicos, Seguridad Pública, entre otros. De igual manera se impartieron cursos y talleres de superación personal para todo el personal del Ayuntamiento. Aunado a lo anterior, se ha venido apoyando a un policía de línea que se encuentra cursando la Licenciatura en Seguridad Pública en la Academia de Policía y Vialidad del Estado de Jalisco con \$800 pesos mensuales, de igual manera se han abierto espacios para que practicantes y prestadores de servicio social lleven a cabo sus prácticas en algunas dependencias del gobierno Municipal, tal es el caso del prácticamente de arquitectura Juan Arce Castro quien desde el paso mes de junio ha estado participando en la Dirección de Obras Públicas.

En materia de fortalecimiento del cuerpo operativo en la administración pública municipal fueron contratadas 2 nuevas personas en el rastro municipal, 3 en protección civil y 1 mercados.

Para mantener en buen estado las instalaciones del municipio y prevenir enfermedades por contagios de mosquitos e insectos en general fue contratado un servicio de fumigaciones periódicas para resguardar la salud pública de usuarios y trabajadores en el rastro municipal, casa de la cultura, casa de las artesanías, mercado municipal, presidencia y el auditorio municipal.

4.6 Deuda Pública Municipal

A partir de la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo y del primer Plan General del Ayuntamiento 2010-2012, han sido considerados una serie de proyectos estratégicos que el gobierno municipal se propone detonar por el gran impacto que estos tienen en el desarrollo económico y social del municipio. En esa consecuencia, se requiere hacerse llegar de los recursos financieros necesarios para la consecución de estas importantes acciones que además de procurar elevar el nivel de vida de nuestros habitantes permita garantizar nuestra dinámica económica municipal sobre todo en un entorno de generación del empleo y el mejoramiento de la calidad de vida de nuestros habitantes.

Congruente con estas consideraciones y con base en el ahorro interno que generan las finanzas municipales, se determinó con la autorización del H. Ayuntamiento de Zacoalco de Torres un endeudamiento de 2.6 millones de pesos para aplicarse en los siguientes rubros: en el Departamento de Protección Civil en cantidad de \$1.9 millones de pesos y en el Departamento de Seguridad Pública en cantidad de \$0.7 millones de pesos.



El patrimonio de los municipios, conforme a lo establecido en la fracción II del artículo 115 Constitucional, se manejará directamente por éstos, debiéndose entender que de acuerdo con lo previsto en la fracción II del artículo 121 en correlación con el artículo 40 de la propia CPEUM, por ser del régimen interior de los

estados, los actos de administración y dominio sobre sus bienes son regulados conforme se disponga en leyes locales, y reglamentos emanados de las bases normativas establecidas en éstas.

Patrimonio Municipal

En lo que al Patrimonio Municipal respecta, en el ejercicio fiscal 2010 nuestro patrimonio observó el siguiente comportamiento:

EVOLUCIÓN DE LA CUENTA DE PATRIMONIO MUNICIPAL EN 2010 (CIFRAS EN PESOS)

ADQUISICIONES DURANTE ENERO DEL 2010	
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	
EQUIPO DE COMPUTO	
HERRAMIENTAS	
EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	
ADQUISICIONES DURANTE FEBRERO DEL 2010	
MAQUINARIA Y EQUIPO ELÉCTRICO	\$85, 432.00
EQUIPO DE COMPUTO	\$2, 575.00
EQUIPO DE COMUNICACIÓN	
EQUIPO DE TRABAJO	
ADQUISICIONES DURANTE MARZO DEL 2010	
EQUIPO DE OFICINA	\$12,702.00
EQUIPO DE COMPUTO	\$13, 207.00
FOTOGRAFIA Y VIDEO	\$2, 588.00
INTENDENCIA	\$6,003.00

EQUIPO AUDIOVISUAL	\$10,229.00
MAQUINARIA Y EQUIPO DIVERSO	\$7,577.00
COMUNICACIONES Y TELECOMUNICACIONES	\$709.00
ADQUISICIONES DURANTE ABRIL DEL 2010	
REFACCIONES Y ACCESORIOS MAYORES	\$15,474.00
EQUIPO DE FOTOGRAFIA	\$1,299.00
EQUIPO DE COMPUTO	\$18,049.00
EQUIPO DE COMUNICACIONES Y TELECOMUNICACIONES	\$490.00
HERRAMIENTAS	\$17,878.00
ADQUISICIONES DURANTE MAYO DEL 2010	
EQUIPO DE COMEDOR	\$350.00
EQUIPO DE COMPUTO	\$5,568.00
EQUIPO DE COMUNICACIÓN	
HERRAMIENTAS	
EQUIPO DE TRANSPORTE	
ADQUISICIONES DURANTE JUNIO DEL 2010	
EQUIPO DE OFICINA	
EQUIPO DE COMPUTO	\$7,082.00
EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIONES	\$770.00
EQUIPO DE TRANSPORTE	
HERRAMIENTAS	
ADQUISICIONES DURANTE JULIO DEL 2010	
MAQUINARIA Y EQUIPO ELECTRONICO	\$5, 223.00
EQUIPO DE TRANSPORTE	\$2'690,982.30
EQUIPO DE OFICINA	\$9,326.00
EQUIPO AUDIOVISUAL	\$18, 350.00
EQUIPO DE COMUNICACIONES Y TELECOMUNICACIONES	\$2, 463.00
ADQUISICIONES DURANTE AGOSTO DEL 2010	
EQUIPO DE TRANSPORTE	\$176,212.00
EQUIPO DE COMUNICACION Y TELECOMUNICACIONES	\$25, 774.00
MAQUINARIA Y EQUIPO ELECTRICO	\$75,166.00
EQUIPO DE AUDIO	\$1, 813.00
ADQUISICIONES DURANTE SEPTIEMBRE DEL 2010	
EQUIPO DE OFICINA	\$48,352.00
EQUIPO DE COMPUTO E INFORMATICA	\$12,063.00
EQUIPO DE SONIDO	\$10,993.00
ADQUISICIONES DURANTE OCTUBRE DEL 2010	
MAQUINARIA Y EQUIPO DIVERSO	\$32,823.00
MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	\$522,243.00
EQUIPO DE SONIDO	\$1,020.00

1^{er}
INFORME
de Gobierno
Abogado Simón Llamas
Presidente Municipal

*¡Cumpliendo Compromisos
Vamos Para Arriba!*



Consideraciones Generales:

Los importes que se detallan en el presente anexo estadístico se refieren únicamente a la inversión considerada y ejecutada por concepto de obra pública, por el periodo del 1ro de Enero al 30 de Noviembre del 2010.

Cabe resaltar que esta inversión no esta necesariamente pagada ya que entre la contratación y la liquidación de los trabajos de la obra pública existe un desfase natural originado por el proceso de revisión y autorización de las estimaciones por parte de la entidad ejecutora previo a turnarse a la Tesorería Municipal para la programación de su pago.

De igual forma, se detalla la fuente de financiamiento de cada una de las obras, ya que en algunos casos se podrá localizar concurrencia de recursos federales, estatales, municipales o de actores privados o sociales como los ejidos y las agrupaciones.

Para el caso de las acciones relacionadas con la Asistencia Social, la fuente de financiamiento puede ser con recursos del Ayuntamiento o del presupuesto de egresos del DIF Municipal, y solo se hace referencia a los recursos aplicados por concepto de obra pública en el presente anexo.

Por otra parte, la información relacionada con las finanzas públicas comprende los ingresos y los gastos reales del Ayuntamiento de Zacoalco de Torres por el periodo comprendido del 1ro de Enero al 31 de Octubre del 2010 ya que la información correspondiente al último bimestre es proyectada con base en la tendencia del ingreso y del gasto.

Bajo esta panorámica, en el presente anexo estadístico podrá ser consultado el detalle de cada uno de los grandes conceptos de inversión de la obra pública en el periodo establecido, cuyo monto de inversión en obra pública para el periodo que se informa fue de \$15,886,776 pesos.

Resumen Global

Bajo estas consideraciones a continuación se presenta un resumen general de los grandes temas que concentran la inversión en obra pública realizada por el Ayuntamiento de Zacoalco de Torres según temática sectorial:

Inversión en Obra Pública según Tema Sectorial



Inversión en Infraestructura	\$15,887,776
Agua y Saneamiento	\$1,371,536.48
Carreteras y Comunicaciones	\$223,144.39
Deporte	\$1,301,741.13
Desarrollo Institucional	\$227,362.66
Desarrollo Rural	\$1,280,463.00
Desarrollo Urbano	\$8,393,174.43
Educación	\$2,526,619.78
Electrificación	\$340,361.00
Panteones	\$216,817.28
Salud	\$6,556.81

Nota: La inversión aquí referida corresponde únicamente a la inversión en obra contratada por el periodo del 1ro de enero al 30 de Noviembre del 2010

Monto Global de Inversión en el Periodo que se Informa

En este contexto la inversión global en obras aquí descrita por un total de \$15,887,776 pesos, aunada a la inversión de las acciones sociales emprendidas por la presente administración municipal en los diversos temas sectoriales, más la inversión aplicada por el DIF Municipal y la gestión de recursos lograda con el Estado, nos permitieron invertir un monto de \$7,726,810.20 en acciones sociales a favor de nuestro municipio gracias a las valiosas gestiones permanentes realizadas por el Ayuntamiento de Zacualco de Torres encabezadas por el Abogado Simón F. Llamas Bañuelos, su presidente municipal, con la valiosa participación de la Federación, el Estado y la iniciativa privada para haber logrado en conjunto el monto global de \$23,614,586 pesos de inversión total ejercida a lo largo de este primer año de gobierno.

INVERSIÓN TOTAL EN OBRA PÚBLICA \$15,887,776

INVERSIÓN TOTAL EN ACCIONES \$ 7,726,810

INVERSIÓN TOTAL OBRAS Y ACCIONES \$23,614,586

OBRAS Y ACCIONES



OBRAS Y ACCIONES	INVERSIÓN TOTAL
MONTO GLOBAL EN INVERSIÓN EN OBRA PÚBLICA (desglose del anexo estadístico)	\$15,887,776
MONTO GLOBAL DE INVERSIÓN EN ACCIONES	\$7,726,810
Acciones Sociales Municipales en Diversas Temáticas Sectoriales	\$6,414,386
Inversión programas sociales DIF municipal*	\$960,000
Inversión gestionada con el Estado para transporte escolar	\$352,424
TOTAL MONTO GLOBAL **	\$23,613,166

* Para el presente ejercicio fiscal el DIF aplicará un presupuesto proyectado al cierre del ejercicio de \$960,000 pesos en las tareas propias de la asistencia social.

**Este monto global de inversión en obras y acciones corresponde a un esfuerzo conjunto de gestiones realizadas por el Ayuntamiento de Zacoalco de Torres con la valiosa participación en inversión y especie de la Federación, el Estado, el Municipio y la iniciativa privada.

AGUA Y SANEAMIENTO

Obra o Acción	Localidad	Monto Contratado	Federal	Estatal	Municipal	Avance Físico	Avance Financiero	Unidad de Medida o Beneficiarios		Subtema
								Cantidad	Unidad	
Rehabilitación de la Red de Agua en calle Rayón, entre Calle Libertad y Calle Aldama	Cabecera Mpal	\$133,650.00	\$66,825.00	\$32,412.00	\$33,413.00	75%	75%	385.7	Metros de tubo	Agua potable
Electrificación y equipamiento de pozo profundo	San Marcos Evangelista	\$518,500.00	\$0.00	\$394,500.00	\$124,000.00	100%	76%	1	Pozo	Agua potable
Construcción de Drenaje Calle Francisco villa	Cabecera Municipal	\$326,944.00	\$163,472.00	\$81,736.00	\$81,736.00	100%	100%	450	Metros lineales	Agua potable
Ampliación Red de agua potable fraccionamiento El Calvario	Cabecera Municipal	\$6,600.00	\$0.00	\$0.00	\$6,600.00	100%	100%	40	Metros	Agua potable
Protección de transformador en pozo de agua	El crucero	\$1,615.00	\$0.00	\$0.00	\$1,615.00	100%	100%	1	Transformador	Agua potable
Rehabilitación de tanque de agua con membrana	Barranca de Otates	\$11,160.00	\$0.00	\$0.00	\$11,160.00	100%	100%	1	Tanque regulación	Agua potable
Construcción de Cajas de Válvulas (programa Proder)	Cabecera Municipal	\$226,110.00	\$0.00	\$0.00	\$226,110.00	100%	100%	25	Válvulas	Agua potable
Protección de transformador pozo de agua	El Crucero	\$1,615.00	\$0.00	\$0.00	\$1,615.00	100%	100.00%	1	Transformador	Agua potable
Mantenimiento a la bomba sumergible del pozo profundo de agua potable.	San Marcos	\$46,342.00	\$0.00	\$0.00	\$46,342.00	100%	100%	1	Pozo profundo	Agua potable
Mantenimiento a la bomba sumergible del pozo profundo de agua potable.	Otates	\$83,000.00	\$0.00	\$0.00	\$83,000.00	100%	100%	1	Pozo profundo	Agua potable
Desasolve al cárcamo ubicado en Prisciliano Sánchez y	Cabecera Mpal	\$6,500.00	\$0.00	\$0.00	\$6,500.00	100%	100%	1	Cárcamo	Alcantarillado

Obra o Acción	Localidad	Monto Contratado	Federal	Estatal	Municipal	Avance Físico	Avance Financiero	Unidad de Medida o Beneficiarios		Subtema
reparación de la bomba.										
Reparación de las 2 bombas sumergibles en el cárcamo de la Milagrosa.	Cabecera Mpal	\$9,500.00	\$0.00	\$0.00	\$9,500.00	100%	100%	1	Cárcamo	Alcantarillado
Total		\$1,371,536.48								

CARRETERAS Y COMUNICACIONES

Obra o Acción	Localidad	Monto Contratado	Federal	Estatal	Municipal	Avance Físico	Avance Financiero	Unidad de Medida o Beneficiarios		Subtema
								Cantidad	Unidad	
Mantenimiento de caminos vecinales	Municipio	\$212,570.00	\$0.00	\$0.00	\$212,570.00	100%	100.00%	38	Kilómetros	Infraestructura vial
Mantenimiento de caminos sacacosechas ejido de andres figueroa	Gral Andres Figueroa	n/a	n/a	n/a	n/a	100%	100%	40	Kilómetros	Infraestructura vial
Construcción de Bado	Santa Clara	\$10,574.39	\$0.00	\$0.00	\$10,574.39	100%	100.00%	52.5	Metros cuadrados	Infraestructura vial
Total		\$223,144.39								

DEPORTE

Obra o Acción	Localidad	Monto Contratado	Federal	Estatal	Municipal	Avance Físico	Avance Financiero	Unidad de Medida o Beneficiarios		Subtema
								Cantidad	Unidad	
Construcción de cancha de Uso Múltiples	San Marcos	\$193,452.00	\$0.00	\$37,300.00	\$156,152.00	20%	20%	1254	Personas	Canchas Deportivas
Construcción de cancha de Uso Múltiples	Col. Bugambilias	\$193,452.00	\$0.00	\$37,300.00	\$156,152.00	95%	95%	17000	Personas	Canchas Deportivas
Construcción de cancha de Uso Múltiples	Col Emiliano Zapata	\$193,452.00	\$0.00	\$37,300.00	\$156,152.00	15%	15%	17000	Personas	Canchas Deportivas
Construcción de cancha de Uso Múltiples	Col. Dorados de Villa	\$193,452.00	\$0.00	\$37,300.00	\$156,152.00	15%	15%	17000	Personas	Canchas Deportivas
Construcción de cancha de Uso Múltiples	Col Flores Magón	\$193,452.00	\$0.00	\$95,000.00	\$98,452.00	0%	0%	2032	Personas	Canchas Deportivas
Construcción de cancha de Uso Múltiples	Bca. De Laureles	\$139,186.17	\$0.00	\$28,600.00	\$110,586.17	5%	5%	317	Personas	Canchas Deportivas
Construcción de cancha de Uso Múltiples	Esc. Primaria Fco I. Madero	\$193,452.00	\$0.00	\$37,300.00	\$156,152.00	5%	20%	350	Personas	Canchas Deportivas
Mantenimiento y pintura de balizado en cancha del Barrio de Los Castillos	Cabecera Municipal	\$438.96	\$0.00	\$0.00	\$438.96	100%	100%	250	Metros cuadrados	Canchas Deportivas
Adecuación de fosa de salto en unidad deportiva El Calvario	Cabecera Municipal	\$1,404.00	\$0.00	\$0.00	\$1,404.00	100%	100%	24	Metros cuadrados	Unidad deportiva
Total		1,301,741.13								

DESARROLLO INSTITUCIONAL

Obra o Acción	Localidad	Monto Contratado	Federal	Estatal	Municipal	Avance Físico	Avance Financiero	Unidad de Medida o Beneficiarios		Subtema
								Cantidad	Unidad	
Rehabilitación de Presidencia Municipal y edificios públicos	Cabecera Municipal	\$58,999.21	\$0.00	\$0.00	\$58,999.21	100%	100%	16228	Habitantes	Edificios públicos
Impermeabilización de Edificios Públicos	Cabecera Municipal	\$13,460.47	\$0.00	\$0.00	\$13,460.47	100%	100%	110	Metros cuadrados	Edificios públicos
Impermeabilización casa de la cultura	Cabecera Municipal	\$3,483.00	\$0.00	\$0.00	\$3,483.00	100%	100%	80	Metros cuadrados	Edificios públicos
Cámara de Enfriamiento, terminación	Cabecera Municipal	\$150,000.00	\$0.00	\$0.00	\$150,000.00	100%	100%	21	Metros cuadrados	Edificios públicos
Rehabilitación de la Agencia	El Briseño	\$1419.98	\$0.00	\$0.00	\$1419.98	100%	100%	15	Metros cuadrados	Edificios públicos
Total		227,362.66								

DESARROLLO RURAL

Obra o Acción	Localidad	Monto Contratado	Federal	Estatal	Municipal	Avance Físico	Avance Financiero	Unidad de Medida o Beneficiarios		Subtema
								Cantidad	Unidad	
Adquisición de árboles frutales para huertos familiares y autoconsumo	Municipio	\$39,602.00	\$0.00	\$0.00	\$39,602.00	29%	38%	2900	Árboles	Ecología
Adquisición de árboles ornamentales	Cabecera Mpal	\$21,000.00	\$0.00	\$0.00	\$21,000.00	100%	100%	560	Árboles	Ecología
Inversión a fondo perdido para adquisición de activos productivos	Municipio	\$1,214,544.00	\$910,908.00	\$303,636.00	\$0.00	83%	45%	18	Proyectos	Infraestructura Productiva
Construcción de vivero	Cabecera Municipal	\$5,317.00	\$0.00	\$0.00	\$5,317.00	100%	100.00%	80	Metros cuadrados	Vivero
Total		\$1,280,463.00								

DESARROLLO URBANO

Obra o Acción	Localidad	Monto Contratado	Federal	Estatal	Municipal	Avance Físico	Avance Financiero	Unidad de Medida o Beneficiarios		Subtema
								Cantidad	Unidad	
Casa Ocampo	Cabecera Municipal	\$211,394.57	\$0.00	\$0.00	\$211,394.57	100%	100%	98	Metros cuadrados	Apoyo
Construcción de Baños públicos	Sayulapan	\$13,000.00	\$0.00	\$0.00	\$13,000.00	100%	100.00%	2	Baño	Apoyo
Construcción de Baños Garrapaticida	Sayulapan	\$3,074.00	\$0.00	\$0.00	\$3,074.00	100%	100.00%	1	Baño	Apoyo
Apoyos ciudadanos	Cabecera Municipal	\$580	\$0.00	\$0.00	\$580	100%	100%	1	Viaje de piedra	Apoyo
Apoyos salones de usos múltiples	Cabecera Municipal	\$4,350.00	\$0.00	\$0.00	\$4,350.00	100%	100.00%	4	Viajes de arena y grava	Apoyo
Apoyos ciudadanos	Cabecera Municipal	\$1,200.00	\$0.00	\$0.00	\$1,200.00	100%	100.00%	28	metros cúbicos	Apoyo

Obra o Acción	Localidad	Monto Contratado	Federal	Estatal	Municipal	Avance Físico	Avance Financiero	Unidad de Medida o Beneficiarios		Subtema
Rehabilitación de empedrado en Calle Claudio Sánchez	Barranca de Santa Clara	\$4,460.00	\$0.00	\$0.00	\$4,460.00	100%	100%	151	Metros cuadrados	Infraestructura vial
Imagen Urbana Barrio Artesanal del Equipal	Cabecera Municipal	\$4,200,000.00	\$0.00	\$2,100,000.00	\$2,100,000.00	10%	23%	476,1706,280	Metros lineales de tubería, metros cuadrados de banquetas, metros cuadrados de pavimento	Infraestructura Basica
Rehabilitación de empedrado en Calle Rayón	Cabecera Municipal	\$1,307,753.00	\$653,876.50	\$326,938.25	\$326,938.25	10%	12%	4952	Metros cuadrados	Infraestructura Vial
Rehabilitación de empedrado en calle 16 de Septiembre	Benito Juarez	\$16,960.60	\$0.00	\$0.00	\$16,960.60	100%	100.00%	339.212	Metros cuadrados	Infraestructura vial
Empedrado de la colonia Flores Magón	Cabecera Municipal	\$630,157.13	\$315,078.57	\$157,539.28	\$157,539.28	100%	100%	3200	Metros cuadrados	Infraestructura vial
Empedrado col Real del Valle	Cabecera Municipal	\$790,000.00	\$197,500.00	\$197,500.00	\$395,000.00	50%	50%	4250	Metros cuadrados	Infraestructura vial
Bacheo de empedrado en varias calles, Prisciliano Sánchez, Morelos, crucero Nicolás Bravo y Allende, crucero Ocampo y Progreso, Arteaga, Antonio Bravo, Rayón, Galana, Ocampo, crucero calle San Miguel y niños Héroe, calle Javier Mina y calle San Miguel.	Cabecera Municipal	\$60,784.00	\$0.00	\$0.00	\$60,784.00	100%	100%	1938	Metros cuadrados	Infraestructura vial
Bacheo en calles de asfalto, Ave Rubén Ramírez, Abasolo, Torres, Insurgentes, hidalgo, 16 Septiembre, amado Nervo, Zaragoza, Francisco y Madero, Ramón corona, Arista, 5 de Mayo	Cabecera Municipal	\$573,040.00	\$0.00	\$0.00	\$573,040.00	100%	100%	2525	Metros cuadrados	Infraestructura vial
Empedrados en ingreso camino al cerrito	Cabecera Municipal	\$348.00	\$0.00	\$0.00	\$348.00	100%	100%	14	Metros cuadrados	Infraestructura vial
Reparación de hundimiento en calle Nicolás Bravo	Cabecera Municipal	\$848.00	\$0.00	\$0.00	\$848.00	100%	100.00%	15	Metros cuadrados	Infraestructura vial
Reparación de	Cabecera	\$4,444.12	\$0.00	\$0.00	\$4,444.12	100%	100.00%	125	Metros	Infraestructura

Obra o Acción	Localidad	Monto Contratado	Federal	Estatal	Municipal	Avance Físico	Avance Financiero	Unidad de Medida o Beneficiarios		Subtema
								Cantidad	Unidad	
Calle Nicolás Bravo (hundimiento)	Municipal								cuadrados	vial
Rehabilitación ingreso al Cerrito	Cabecera Municipal	\$2,338.00	\$0.00	\$0.00	\$2,338.00	100%	100.00%	15	Metros cuadrados	Infraestructura vial
Rampas y Banquetas en Zacoalco	Cabecera Municipal	\$54,382.65	\$0.00	\$16,400.00	\$37,982.65	100%	100.00%	290	Metros cuadrados	Mejoramiento de Banquetas
Banquetas	Gral Andrés Figueroa	\$139,541.59	\$0.00	\$48,000.00	\$91,541.59	80%	85%	809	Metros cuadrados	Mejoramiento de Banquetas
Banquetas	Barranca de Otates	\$84,469.39	\$0.00	\$32,400.00	\$52,069.39	35%	45.00%	533	metros cuadrados	Mejoramiento de Banquetas
Banquetas	Benito Juárez	\$47,897.14	\$0.00	\$18,300.00	\$29,597.14	70%	85%	302	Metros cuadrados	Mejoramiento de Banquetas
Banquetas	Verdía	\$191,683.58	\$0.00	\$70,800.00	\$120,883.58	5%	37.00%	1210	Metros cuadrados	Mejoramiento de Banquetas
Pintura de Jardineras y baños en plaza principal	Cacaluta	\$16,376.96	\$0.00	\$0.00	\$16,376.96	100%	100%	1	Plaza	Parques y Jardines
Pintura de Jardineras, delegación, kiosko y baños en plaza principal	Andres Figueroa	\$4,126.29	\$0.00	\$0.00	\$4,126.29	100%	100%	220	Metros cuadrados	Parques y Jardines
Construcción de perreras	Cabecera Municipal	\$13,265.96	\$0.00	\$0.00	\$13,265.96	100%	100%	14.5	Metros cuadrados	Perreras
Rehabilitación de la plaza en Benito Juárez	Benito Juarez	\$3,271.45	\$0.00	\$0.00	\$3,271.45	100%	100%	12	Metros cuadrados	Plazas Públicas
Rehabilitación de la plaza en la delegación de Verdía	Verdía	\$5,921.01	\$0.00	\$0.00	\$5,921.01	100%	100%	730	Habitantes	Plazas Públicas
Pintura en oficina y de plaza	Andres Figueroa	\$8,086.99	\$0.00	\$0.00	\$8,086.99	100%	100.00%	220	Metros cuadrados	Plazas Públicas
Total		\$8,393,174.43								

EDUCACIÓN

Obra o Acción	Localidad	Monto Contratado	Federal	Estatal	Municipal	Avance Físico	Avance Financiero	Unidad de Medida o Beneficiarios		Subtema
								Cantidad	Unidad	
Rehabilitación de Aula de usos Múltiples en escuela primaria	Cacaluta	\$10,318.80	\$0.00	\$0.00	\$10,318.80	100%	100%	96	Metros cuadrados	Edificios públicos
Rehabilitación de Antigua Escuela Ramón duran para la universidad	Cabecera Mpal	\$144,925.83	\$0.00	\$0.00	\$144,925.83	99%	99%	17,000	Personas	Educación Superior
Rehabilitación de Barandal en escuela Francisco y Madero	Cabecera Municipal	\$10350	\$0.00	\$0.00	\$10350	100%	100%	15	Metros	Escuela
Construcción de 4 aulas en escuela secundaria técnica No. 152	Cabecera Municipal	\$1,325,107.44	\$1,325,107.44	\$0.00	\$0.00	20%	25.00%	4	Aula	Escuela
Construcción	Benito	\$678,042.04	\$673,042.04	\$0.00	\$5,000.00	10%	25.00%	2	Aula	Escuela

Obra o Acción	Localidad	Monto Contratado	Federal	Estatal	Municipal	Avance Físico	Avance Financiero	Unidad de Medida o Beneficiarios		Subtema
								Cantidad	Unidad	
de 2 aulas en escuela primaria Fco. I Madero de Benito Juárez	Juarez									
Construcción de 1 Bodega en escuela secundaria técnica No. 133	Verdia	\$364,403.56	\$359,403.56	\$0.00	\$5,000.00	5%	25.00%	1	Aula	Escuela
Apoyo escuela revolución (arena amarilla)	Otates	\$406.00	\$0.00	\$0.00	\$406.00	100%	100.00%	1	Viaje de arena	Escuela
Habilitación del filtro de agua en escuela Epigmenio Cabrera	Cabecera Municipal	\$196.11	\$0.00	\$0.00	\$196.11	100%	100.00%	1	Filtro	Escuela
Construcción de rampa de ingreso en la escuela de educación especial	Cabecera Municipal	\$3,220.00	\$0.00	\$0.00	\$3,220.00	100%	100.00%	22	Metros cuadrados	Escuela
Total		\$2,526,619.78								

ELECTRIFICACIÓN

Obra o Acción	Localidad	Monto Contratado	Federal	Estatal	Municipal	Avance Físico	Avance Financiero	Unidad de Medida o Beneficiarios		Subtema
								Cantidad	Unidad	
Electrificación en Baja Tensión calle Revolución, J. I. Verdía, y Calle Violeta	Verdía	\$340,361.00	\$166,000.00	\$30,000.00	\$49,492.71	100%	100%	615	Metros de Cable	Alumbrado Público
Total		\$340,361.00								

PANTEONES

Obra o Acción	Localidad	Monto Contratado	Federal	Estatal	Municipal	Avance Físico	Avance Financiero	Unidad de Medida o Beneficiarios		Subtema
								Cantidad	Unidad	
Construcción de Andador en panteón municipal	Cabecera Municipal	\$216,083.28	\$0.00	\$0.00	\$216,083.28	100%	100.00%	720	Metros cuadrados	Cementerios
Rehabilitación de la capilla en cementerio	Bca. De Laureles	\$734.00	\$0.00	\$0.00	\$734.00	100%	100%	312	Habitantes	Cementerios
Total		\$216,817.28								

SALUD

Obra o Acción	Localidad	Monto Contratado	Federal	Estatad	Municipal	Avance Físico	Avance Financiero	Unidad de Medida o Beneficiarios		Subtema
								Cantidad	Unidad	
Impermeabilización de servicios médicos	Cabecera Municipal	\$1,829.00	\$0.00	\$0.00	\$1,829.00	100%	100%	46	Metros cuadrados	Edificios públicos
Rehabilitación de oficina, instalación hidráulica y centro de salud, muro perimetral	Otates	\$4,727.81	\$0.00	\$0.00	\$4,727.81	100%	100.00%	200	Habitantes	Edificios públicos
	Total	\$6,556.81								

1er INFORME

de Gobierno

Abogado Simón Llamas
Presidente Municipal

